



Biodiversidad  
y conectividad ecológica  
en la localidad  
de **Suba**



**Instituto de Investigación de Recursos Biológicos  
Alexander von Humboldt**

Los textos pueden ser utilizados total o parcialmente  
citando la fuente

**FERNANDO GAST HARDERS**  
**Director General**

**Coordinación editorial**  
María Margarita Gaitán Uribe

**Fotografía**  
Olga Lucía Trespalacios, Febe Lucía Ruiz,  
Diana Ramírez, Unidad de Producción Audiovisual  
UPA - IAvH

**Ilustraciones**  
Mauricio Giraldo - IAvH

**Diagramación e impresión**  
ARFO Editores e Impresores Ltda.  
casaeditorial@etb.net.co

**ISBN: 978-958-8343-19-8**

Primera edición  
Impreso en Bogotá, D. C. Colombia  
Febrero de 2008

**Citación sugerida:** Ruíz\_T E.L., Otero\_G J., Ramírez\_A D.P.,  
Trespalacios\_G, O.L. 2008. Biodiversidad y conectividad  
ecológica en la localidad de Suba. Instituto de Investigación  
de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá,  
D.C. Colombia 52p.

**Palabras clave:** Biodiversidad, ecosistemas, conectividad,  
Suba.

Esta cartilla se ha elaborado en el desarrollo del proyecto:  
*Construcción colectiva de la biodiversidad en el territorio ur-  
bano rural de la localidad de Suba*, a través del Convenio 04-  
06 suscrito entre la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA y el  
Instituto Humboldt, con recursos del Fondo de Desarrollo  
Local de Suba.



**Alcaldía Local de Suba**



**Portada:** dibujo que simboliza la biodiversidad de la lo-  
calidad de Suba, realizado durante los talleres de sensibi-  
lización del proyecto por: Nicolás del Campo, CIEDI;  
Jesús Ramos, Liceo Harvard; Laura Rivera, Liceo Juan Ra-  
món Jiménez; María Paula Vargas, Colegio San Juan de  
Ávila; Sofía Bernal, Gimnasio la Cumbre e Isabella Guer-  
rero, Liceo Montecarmelo.



**Autores**

**Sistema de Información Geográfica - UNISIG**

**Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt**

**FEBE LUCÍA RUIZ**

**[flruiz@humboldt.org.co](mailto:flruiz@humboldt.org.co)**

**Investigadora área social del Proyecto**

**JAVIER OTERO GARCÍA**

**[jotero@humboldt.org.co](mailto:jotero@humboldt.org.co)**

**Investigador principal**

**Unidad de sistemas de información geográfica**

**DIANA PATRICIA RAMÍREZ**

**[dpramirez@humboldt.org.co](mailto:dpramirez@humboldt.org.co)**

**Investigador senior**

**Unidad de sistemas de información geográfica**

**OLGA LUCÍA TRESPALACIOS**

**[oltrespalacios@gmail.com](mailto:oltrespalacios@gmail.com)**

**Bióloga**

**Investigadora aspectos biológicos del Proyecto**



# Contenido

	<b>Pág.</b>
PRESENTACIÓN .....	7
LA LOCALIDAD DE SUBA .....	9
LA BIODIVERSIDAD: ¿Qué es y por qué es importante? .....	11
LOS ECOSISTEMAS: Definición y clasificación .....	12
ECOSISTEMAS NATURALES DE LA LOCALIDAD DE SUBA .....	15
• Bosques y arbustales secundarios subhúmedos en relieves montañosos: Cerro la Conejera y Cerros Norte y Sur de Suba .....	17
– Cerro La Conejera .....	18
– Cerros de Suba .....	18
• Bosque bajo secundario de Planicie fluviolacustre: Bosque las Mercedes .....	21
• Vegetación de pantano en planicie fluvio lacustre: Humedal La Conejera, Humedal Torca-Guaymaral, Humedal Córdoba y Humedal Tibabuyes .....	23
– Humedal de La Conejera .....	24
– Humedal Torca-Guaymaral .....	24
– Humedal Córdoba .....	25
– Humedal Tibabuyes .....	27
• Vegetación de pantano en planicie aluvial del río Bogotá: Humedales no incluidos en la estructura ecológica principal .....	30
– Humedal Chorrillos .....	31

DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE SUBA EN CIFRAS .....	32
LOS ECOSISTEMAS DE SUBA: ¿Algo para rescatar? .....	33
USAR TAMBIÉN ES CONSERVAR .....	36
CONECTIVIDAD PARA RESTAURAR Y PERDURAR .....	38
ANEXOS	
• Flora de los ecosistemas de Suba .....	43
• Fauna de los ecosistemas de Suba .....	47
GLOSARIO .....	51
BIBLIOGRAFÍA .....	53

# Presentación

Si retrocedemos unos 5.000 años, encontraríamos que lo que conocemos como la Sabana de Bogotá tenía un paisaje bastante diferente a lo que es en la actualidad. Por ese tiempo, el territorio de lo que hoy es la localidad de Suba, se encontraba cubierto por extensos humedales que se confundían unos con otros, existían bosques de arrayanes, robles y alisos, habitados por venados, zorros, faras y borugos, además de gran cantidad de aves, anfibios e insectos.

Con el crecimiento urbano, solamente quedan pequeños fragmentos de estos ecosistemas originales; no obstante, aún desempeñan un papel de gran importancia en la dinámica ambiental de la ciudad y de la Sabana de Bogotá, pues además de prestar servicios ambientales, son el hábitat de plantas y animales endémicos y en peligro de extinción, es decir aportan a la conservación de la biodiversidad.

Conscientes de la importancia de los ecosistemas locales y de los innumerables problemas que los aquejan, la Alcaldía Local, la Junta Administradora Local (JAL) y el Sistema Local Ambiental de Suba (SISLOA) adelantan conjuntamente procesos en la zona rural de la localidad, tendientes a valorar la biodiversidad y establecer modelos de gestión del territorio que favorezcan la recuperación y la conservación de la misma.

En el año 2007, la Alcaldía Local de Suba, con el acompañamiento técnico del Instituto Alexander Von Humboldt - IAvH y de la Secretaría Distrital de Ambiente- SDA, emprendió la realización del proyecto “Construcción Colectiva de la Biodiversidad en el Territorio Urbano - Rural de la Localidad de Suba”, que tiene como objetivo identi-





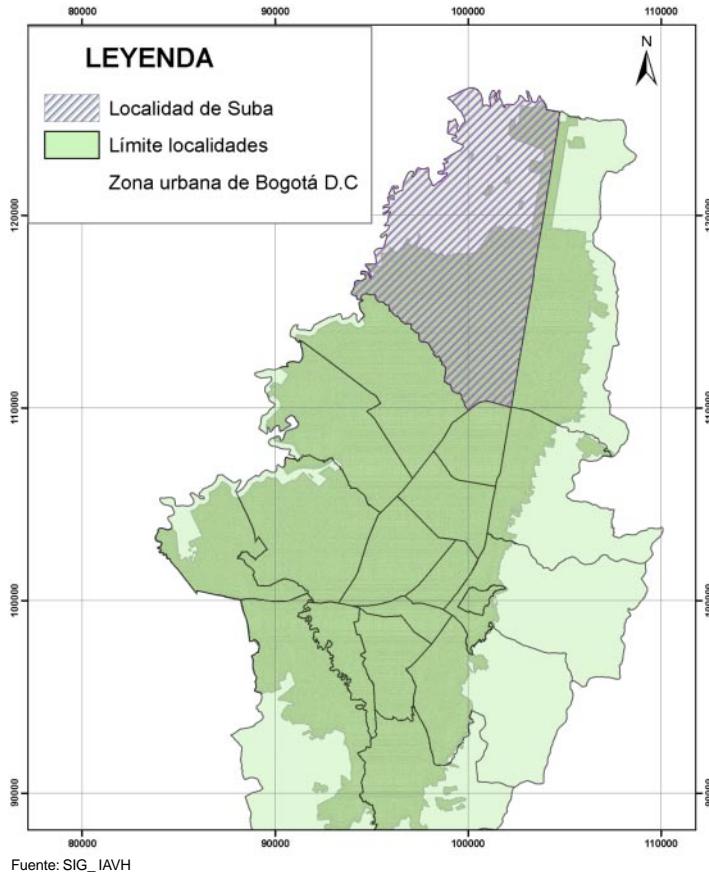
car, analizar y valorar la biodiversidad de la localidad, con la participación de la comunidad, para así orientar la toma de decisiones sobre el territorio y su oferta ecológica.

Esta cartilla recoge los resultados de la primera fase del proyecto. Su construcción contó con la participación de las entidades gubernamentales regionales y distritales, las organizaciones ambientales que trabajan en la localidad, las instituciones educativas, las organizaciones sociales de base, las universidades, los clubes, los floricultores, los agricultores y todos aquellos que día a día trabajan para que en el territorio de la localidad de Suba cada día sea mejor la calidad de vida de sus habitantes.





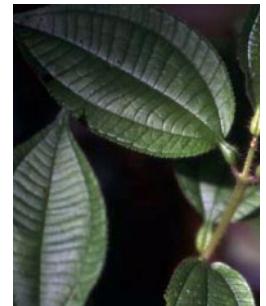
# La localidad de Suba



**Figura 1.** Mapa de ubicación de la localidad de Suba en Bogotá

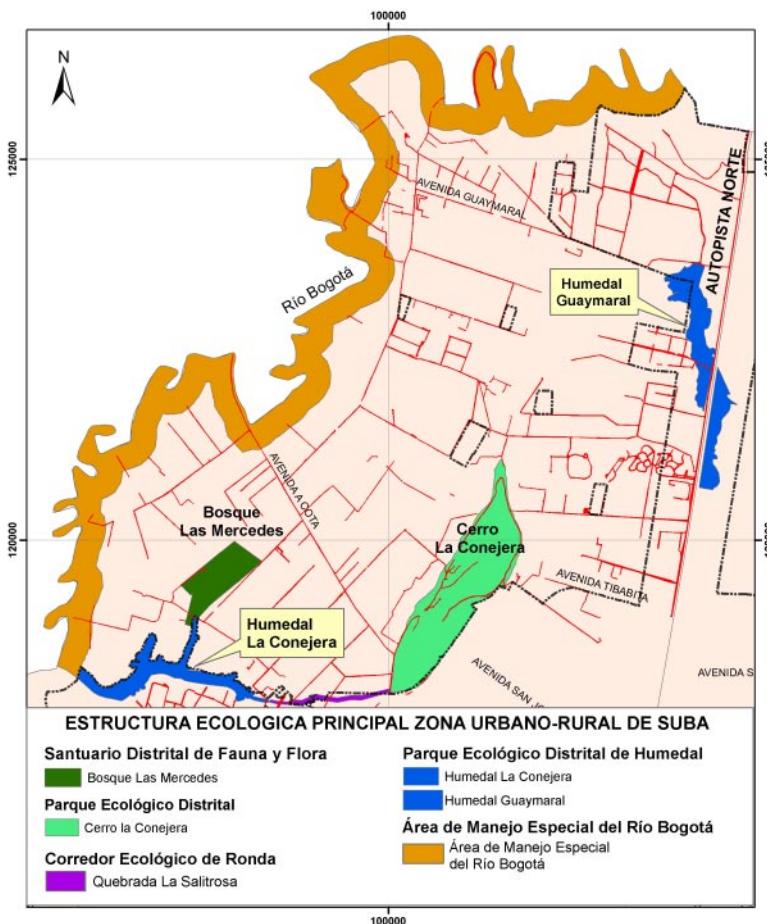
Suba es una de las 20 localidades de Bogotá y se encuentra ubicada en el extremo noroccidental de la ciudad, entre los 2.560 m.s.n.m en el río Bogotá y 2.700 m.s.n.m. en los cerros de Suba. Limita por el norte con el municipio de Chía, por el sur con la localidad de Engativá, por el oriente con la localidad de Usaquén y por el occidente con el municipio de Cota. Tiene una extensión de 10.056 hectáreas. Figura 1.

Desde el tiempo de los Muisca, la localidad ha cambiado mucho, pues los humedales han sido desecados, el monte ha desaparecido y el paisaje natural ha sido reemplazado por cultivos de hortalizas y de flores, crías de ganado y grandes urbanizaciones, lo que ha generado un gran impacto en la configuración espacial del territorio local.



De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial- POT de Bogotá, Suba se encuentra dividido en dos grandes zonas: la zona urbana, que es el área destinada al desarrollo de viviendas, vías, redes de servicios públicos, colegios, hospitales, entre otras, y la zona rural, que es el área en donde se realizan actividades propias del campo como la agricultura y la ganadería.

Dentro de la zona rural de la localidad se ubican **Áreas Protegidas** que hacen parte de la **Estructura Ecológica Principal** del **Distrito Capital** según el POT (2004), junto con los corredores ecológicos, los parques y la zona de manejo especial del río Bogotá. Estas áreas protegidas son: los Parques Ecológicos de Humedal La Conejera y Guaymaral, el Parque Ecológico de Montaña Cerro La Conejera y el Santuario Distrital de Flora y Fauna Bosque Las Mercedes. Figura 2.



Fuente: SIG\_IAPH

**Figura 2.** Mapa de ubicación de las Áreas Protegidas de localidad de Suba en Bogotá



# La biodiversidad: ¿qué es y por qué es importante?

El Convenio de Diversidad Biológica (1992) define la biodiversidad como: "la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otros, los ecosistemas acuáticos, así como los complejos ecológicos de los que forman parte. Comprende la diversidad existente dentro de cada especie, entre las especies y entre los ecosistemas, como resultado de procesos naturales y culturales".

La expresión "diversidad biológica" o biodiversidad hace referencia a la cantidad y variedad de los organismos vivos que hay en el planeta. Se define en diferentes niveles, a través de los genes, las especies y los ecosistemas que son el resultado de más de 3.000 millones de años de evolución. A mayor diversidad biológica, mayor oportunidad de obtener nuevos descubrimientos médicos, de alcanzar el desarrollo económico y de lograr adaptarse a los nuevos desafíos como el calentamiento global y la desertificación.

Los recursos biológicos sostienen a más del 40% de la economía global y satisfacen el 80% de las necesidades humanas, incluyendo las ecológicas, sociales, genéticas, científicas, culturales y recreacionales.

Muchas veces cuando pensamos en la biodiversidad, la relacionamos con regiones como el Amazonas o la Orinoquia, pero en realidad la zona con mayor diversidad biológica es la Región Andina, donde nos encontramos ubicados. Esta región ocupa el 25% del territorio nacional y cuenta con una variedad de climas, alturas, relieves y suelos que favorecen la presencia de un gran número de especies de flora y fauna. Por otro lado el 70% de la población de Colombia habita esta región, haciéndola también diversa culturalmente.

Como vemos, la biodiversidad está presente en cada lugar habitado por seres vivos y aun en las grandes ciudades, como Bogotá, su cuidado y conservación proporcionan una mejor calidad de vida a los ciudadanos. De hay la importancia de trabajar unidos para conservar los ecosistemas de la localidad de Suba.



Foto 1. Macho de monijita (*Agelaius icterocephalus*).

# Los ecosistemas: definición y clasificación



Los ecosistemas son complejos dinámicos de comunidades humanas, vegetales, animales y microorganismos y su medio no viviente que interactúan como unidad funcional. (Convenio de Diversidad Biológica, 1992).

Existen muchas formas de clasificar los ecosistemas, pero básicamente se pueden identificar en dos grandes tipos: los **naturales** como aquellos que no han sido alterados por el hombre o cuya alteración es mínima y los **ecosistemas transformados** que son producto de las actividades humanas, como por ejemplo los sistemas pecuarios y agrícolas.

Los ecosistemas naturales se pueden identificar teniendo en cuenta tres aspectos:

- El tipo y estructura de la vegetación; por ejemplo, si predominan los árboles es un bosque, mientras que si la vegetación es más baja es un arbustal.
- El clima definido principalmente por la humedad, así si el territorio en el que se encuentra ubicado el ecosistema es muy lluvioso será húmedo, o si es el caso contrario será seco.
- El paisaje geomorfológico, que se encuentra relacionado con el relieve del territorio donde se encuentra ubicado el ecosistema; por ejemplo, si es en una montaña o en una planicie.

De acuerdo con estos aspectos se le da un nombre al ecosistema, por ejemplo:

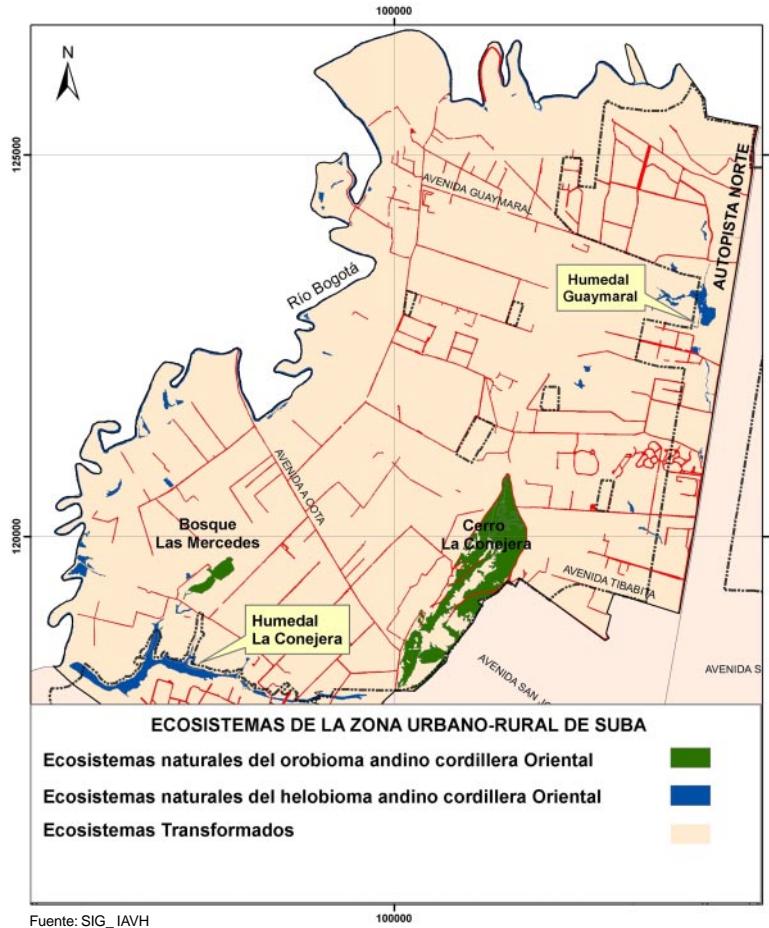
**Bosque medio denso secundario subhúmedo en planicie aluvial del río Bogotá**

Vegetación

Clima

Paisaje geomorfológico

En la localidad de Suba encontramos tanto ecosistemas naturales como transformados, por lo que para abordar el tema de la biodiversidad, es necesario tener en cuenta la visión ecosistémica, que nos permite visualizar las relaciones y la organización del territorio como un todo, en el que se desarrollan no sólo procesos ecológicos sino también procesos sociales, económicos y culturales. Figura 3.



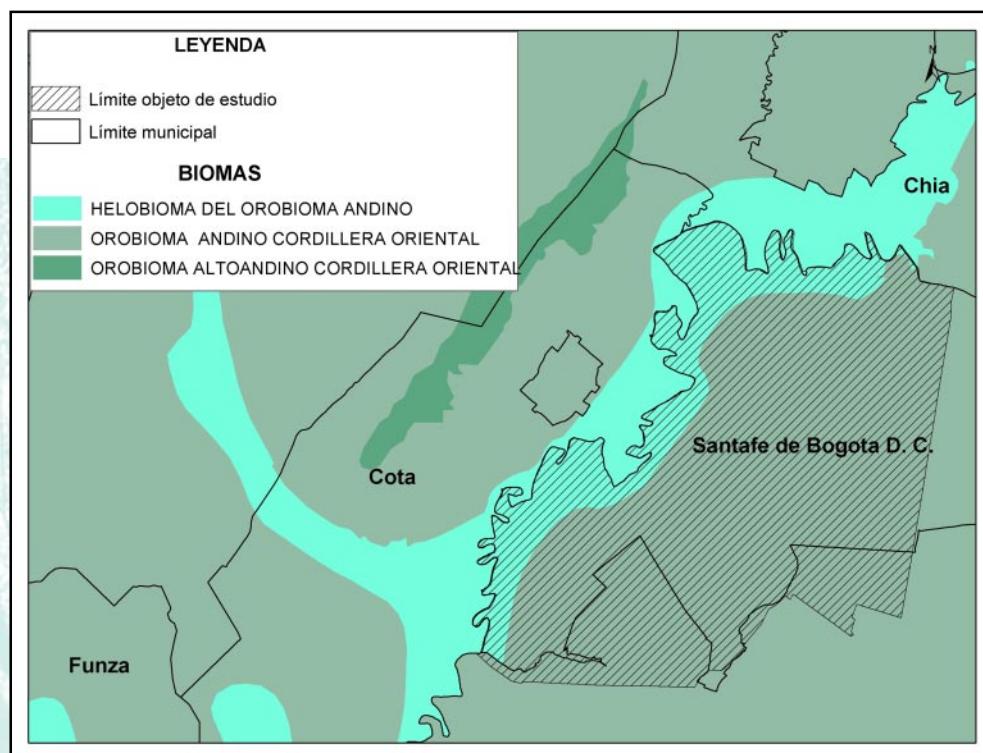
**Figura 3.** Mapa de ubicación de los ecosistemas naturales y transformados de la localidad de Suba en Bogotá



Los **biomas** son un conjunto de ecosistemas afines por su fisonomía, clima y caracteres del suelo, que pueden ocupar grandes extensiones y aparecen en los distintos continentes donde existen condiciones semejantes de clima y suelos (Carrizosa y Hernández 1990).

Los ecosistemas naturales identificados en la localidad de Suba se encuentran agrupados en dos biomas (Figura 4):

- Orobioma andino cordillera oriental, es el bioma que se ubica en las montañas de la cordillera oriental, a una altura aproximada de 2.550 y 2.700 m.s.n.m., en la localidad de Suba.
- Helobioma del orobioma andino de la cordillera oriental, se refiere a un bioma ubicado dentro del anterior. Helobioma, quiere decir que es un territorio inundable, donde las fluctuaciones del nivel del agua en el suelo determinan el crecimiento de la vegetación y la fauna, que habita en él.



Fuente: SIG\_IAPH

Figura 4. Ubicación regional de los biomas de la localidad de Suba.

# Ecosistemas naturales de la localidad de Suba

En la localidad de Suba los **ecosistemas naturales** ocupan 242, 74 hectáreas y los **ecosistemas transformados** ocupan 5.415 hectáreas. De acuerdo con esto, la biodiversidad de la localidad está representada en los ecosistemas de bosque y humedales y en las especies de plantas y animales que allí habitan.

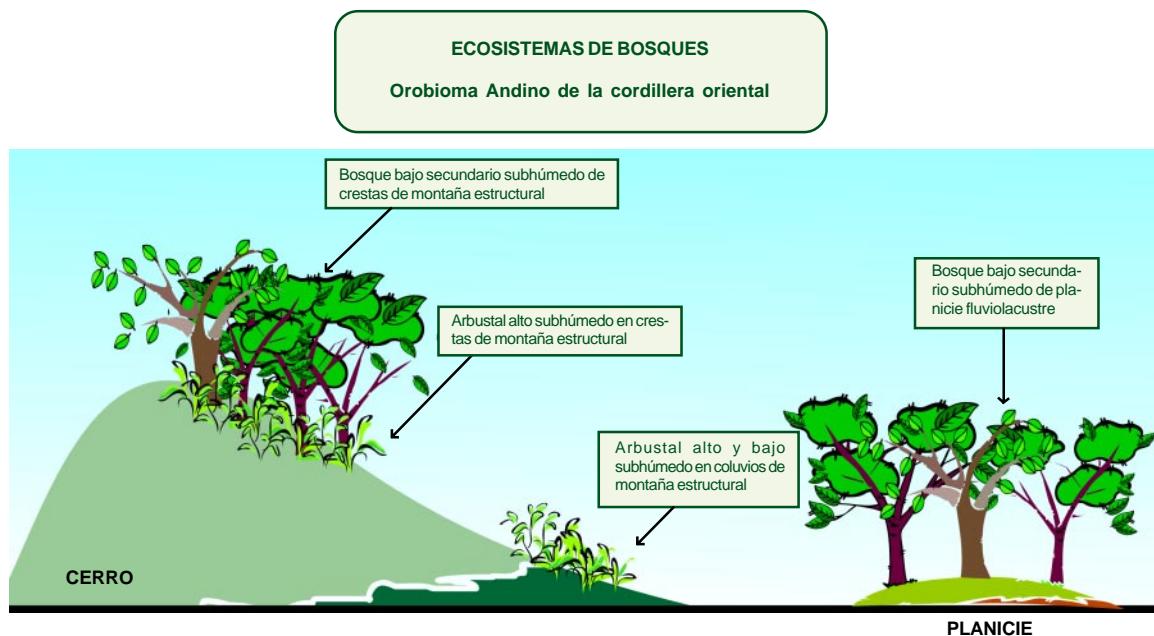


Figura 5. Esquema de la ubicación geomorfológica de los ecosistemas de bosque

## ECOSISTEMAS DE HUMEDALES

Helobioma del Orobioma Andino  
de la cordillera oriental

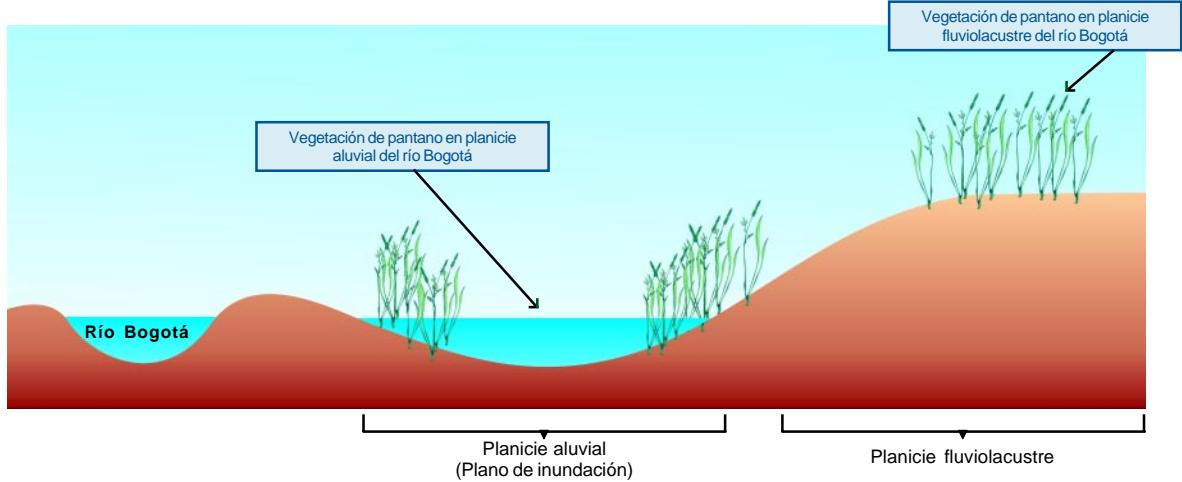
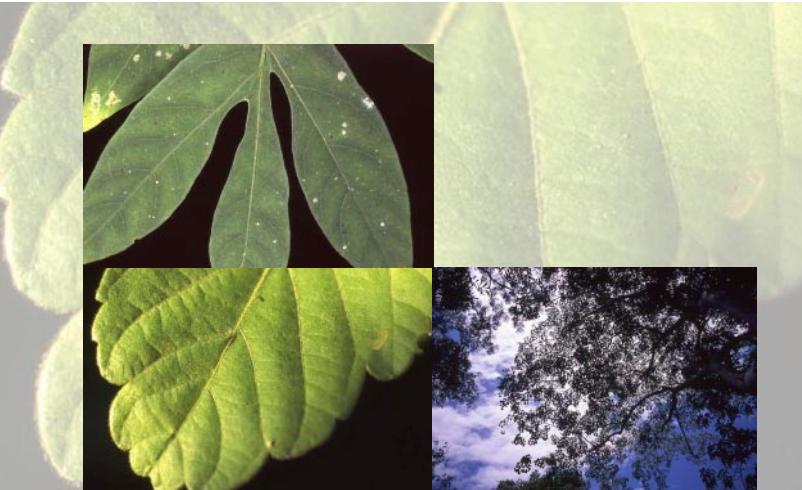


Figura 6. Esquema de la ubicación geomorfológica de los ecosistemas de humedales

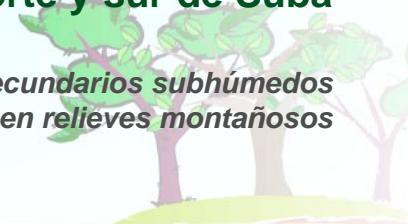


Si desconoces alguna palabra  
puedes consultar en el glosario



## Cerro La Conejera y cerros norte y sur de Suba

*Bosques y arbustales secundarios subhúmedos  
en relieves montañosos*



### ESPECIES REPRESENTATIVAS DEL ECOSISTEMA

#### FLORA

Raque	<i>Vallea stipularis</i>
Espino	<i>Duranta mutisii</i>
Arrayán sabanero	<i>Mydianthes leucoxylla</i>
Encenillo	<i>Weinmannia tomentosa</i>
Garrocho	<i>Viburnum tinoides</i>
Tintos	<i>Cestrum buxifolium</i>
Mano de oso	<i>Oreopanax floribundus</i>
Cordoncillo	<i>Piper bogotense</i>

#### AVES

Azulejo	<i>Throupis episcopus</i>
Orejirrojo	<i>Anisognathus igniventris</i>
Tangara Azul	<i>Tangara vassonii</i>
Carbonero	<i>Diglossa humerdis</i>
Copetón	<i>Zonotrichia capensis</i>

#### OTROS ANIMALES

Curí	<i>Cavia anolaimae</i>
Chucha	<i>Didelphis albiventris</i>
Comadreja	<i>Mustela frenata</i>
Salamandra	<i>Bolitoglossa sp.</i>

Estos bosques ubicados en el Cerro La Conejera y los Cerros norte y sur de Suba, son considerados como los pulmones de la ciudad debido a que sus árboles capturan el carbono de la atmósfera disminuyendo la contaminación y produciendo oxígeno que enriquece el aire de la ciudad.

También contribuyen a la regulación del clima, a la prevención de las heladas, a la conservación del agua y al control de la erosión de los suelos. Además de servir para la recreación y la preservación de los valores culturales, pues los cerros de Suba fueron sagrados para la cultura Muisca y siguen siendo referentes para los habitantes de la localidad.



Foto 2. Raque (*Vallea stipularis*).

### CERRO LA CONEJERA

Dentro de la Estructura Ecológica Principal, se encuentra catalogado como Parque Ecológico de Montaña. Figura 7.

El cerro alcanza una altura de 2.680 m.s.n.m y tiene una extensión de 730 hectáreas. El acceso al Cerro La Conejera está restringido por lo que el bosque se encuentra en buen estado de conservación; sin embargo debido a su aislamiento, las especies de fauna se han visto gravemente disminuidas.



Foto 3. Vista de la vegetación del Cerro La Conejera, al fondo la zona urbana de Suba y los cerros de Cota

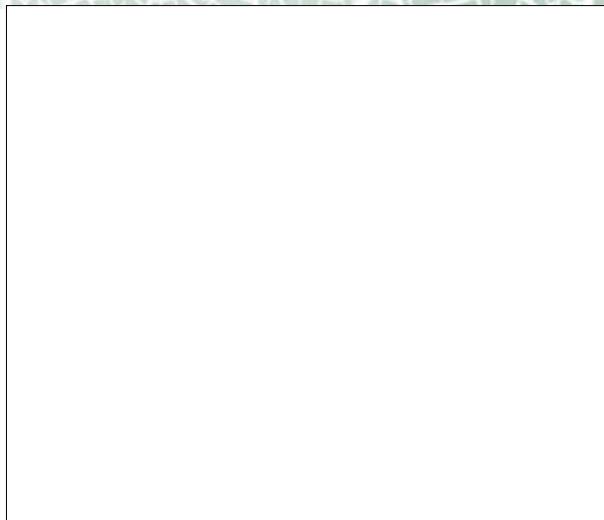
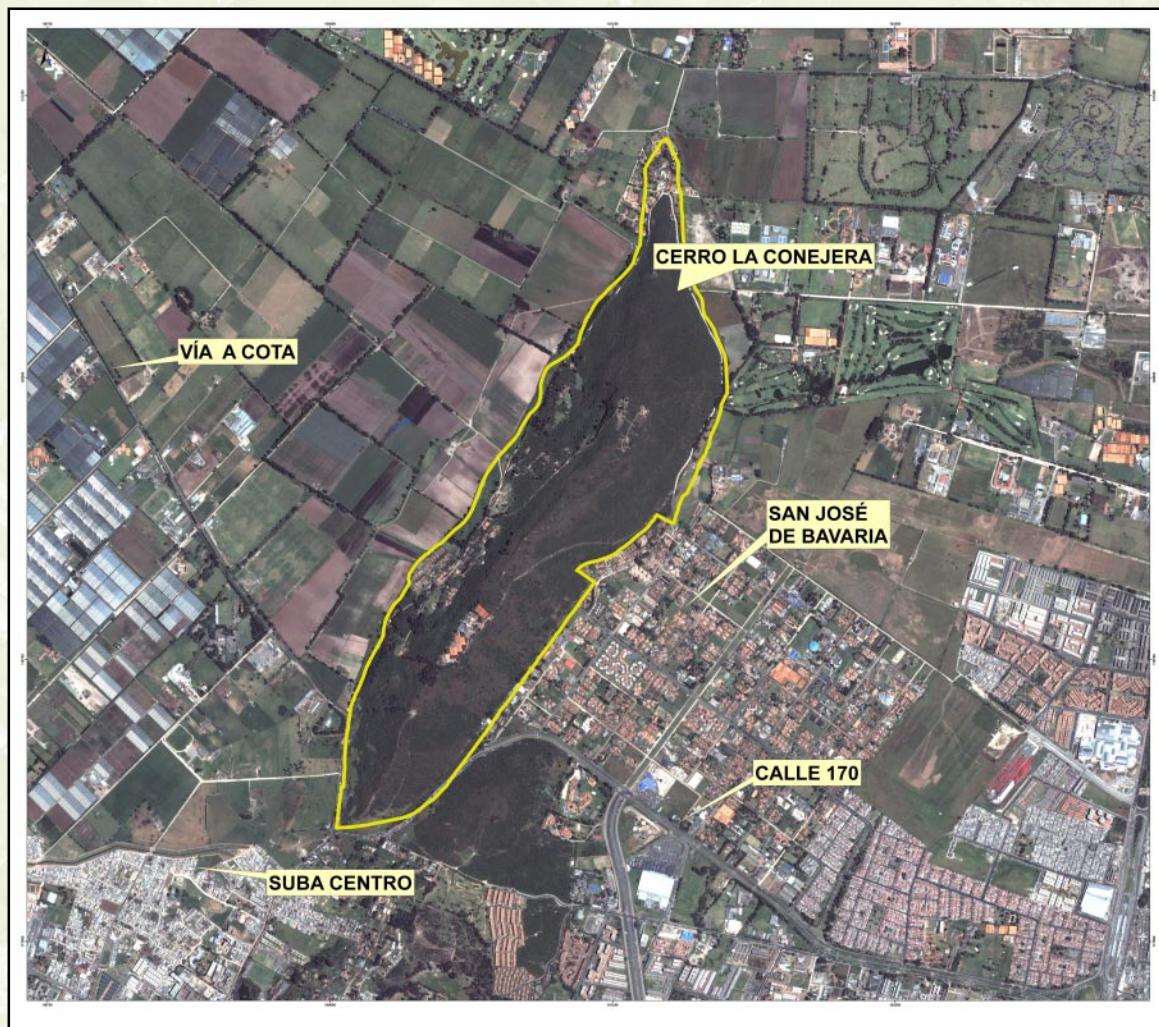


Foto 4. Vista de la vegetación del Cerro de Suba

### CERROS DE SUBA

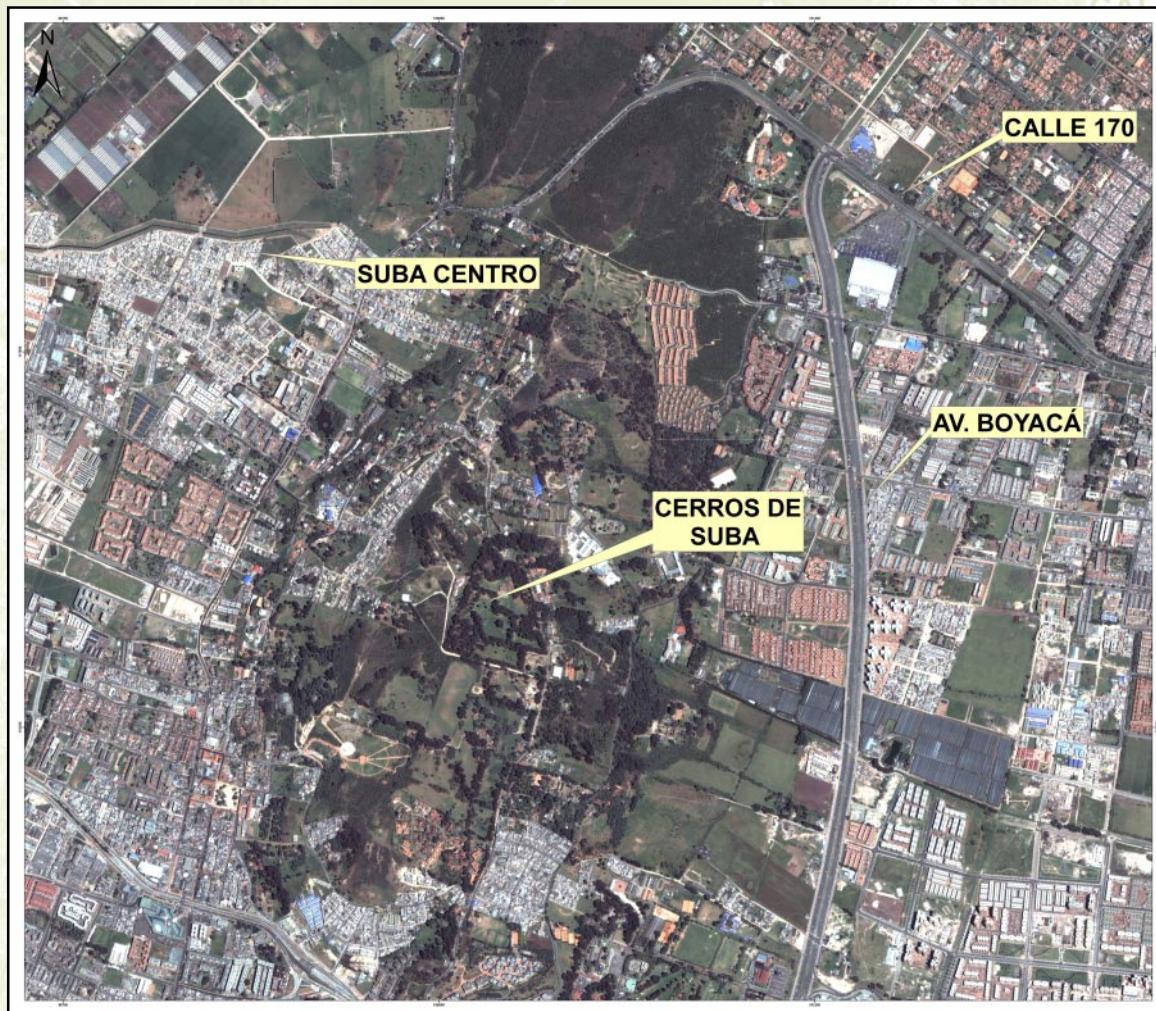
Esta zona fue declarada como Reserva Forestal Distrital. Que según la definición del Plan de Ordenamiento Territorial, es un área de propiedad pública o privada que se destina al mantenimiento o recuperación de la vegetación nativa protectora. Figura 8.

Por su localización y características tiene un valor estratégico en la regulación hídrica, la prevención de riesgos naturales, la conectividad de los ecosistemas y la conservación paisajística, sin embargo, los cerros de Suba se encuentran altamente intervenidos debido a la presencia de viviendas y vías de acceso.



Fuente: SIG- IAvH

**Figura 7.** Mapa de ubicación del Cerro La Conejera



Fuente: SIG- IAVH

Figura 8. Mapa de ubicación de los Cerros de Suba

## Bosque las Mercedes

*Bosque bajo secundario de Planicie fluvio lacustre*

### ESPECIES REPRESENTATIVAS DEL ECOSISTEMA

#### FLORA

Palo blanco	<i>Ilex kunthiana</i>
Raque	<i>Vallea stipularis</i>
Eugenia	<i>Eugenia foliosa</i>
Arrayán	<i>Myrcianthes leucoxylo</i>
Cerezo	<i>Prunus serotina</i>
Aliso	<i>Alnus acuminata</i>
Arboloco	<i>Polymnia pyramidalis</i>
Chilco	<i>Baccharis latifolia</i>

#### AVES

Lechuza	<i>Tyto alba</i>
Colibrí	<i>Colibri coruscans</i>
Andaríos	<i>Actitis macularia</i>
Águila cuasmera	<i>Buteo platypterus</i>
Caica	<i>Nycticorax nycticorax</i>

#### OTROS ANIMALES

Curí	<i>Cavia anolaimae</i>
Chucha	<i>Didelphis albiventris</i>
Comadreja	<i>Mustela frenata</i>
Salamandra	<i>Bolitoglossa sp.</i>



Foto 5. Colibrí  
(*Colibri coruscans*)



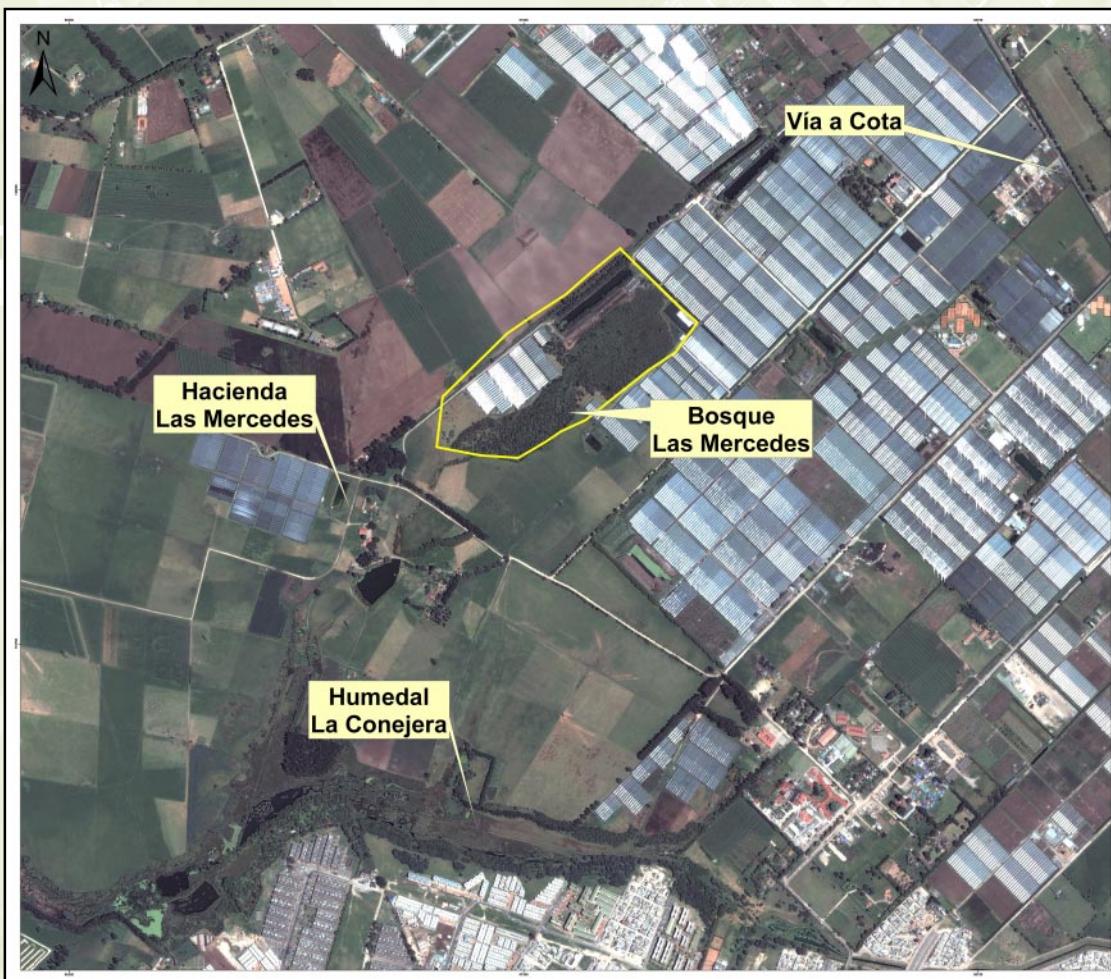
Foto 6. Vista de los árboles  
del Bosque las Mercedes

Tiene una extensión de 12 Hectáreas aproximadamente y es parte del predio privado de la Hacienda Las Mercedes. Se encuentra catalogado como Santuario Distrital de Flora y Fauna en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. Figura 9.

Las Mercedes, es uno de los últimos relictos del ecosistema de bosque andino bajo, presente entre los 2.600 y 2.800 m.s.n.m. y se encuentra ubicado en la zona plana de la localidad, la cual se considera como una planicie fluvio lacustre por haber estado cubierta por un lago.

La proximidad del bosque con el humedal y el cerro La Conejera, así como la planicie de desborde del río Bogotá, propicia el establecimiento de numerosas especies de aves, pequeños mamíferos y reptiles.

Sin embargo, como consecuencia de su condición de "isla" en medio de cultivos de flores y potreros, su microclima y sus condiciones físicas están siendo perturbados, lo que se ve reflejado en el cambio en la estructura y composición de las especies de fauna y flora típica de este tipo de ecosistema.



Fuente: SIG- IAvH.

Figura 9. Mapa de ubicación del Bosque las Mercedes

## Humedales La Conejera, Torca- Guaymaral, Córdoba y Tibabuyes

Vegetación de pantano en planicie fluvio lacustre

### ESPECIES REPRESENTATIVAS DEL ECOSISTEMA

FLORA		AVES	
Helecho de agua	<i>Azolla filiculoides</i>	Monjita	<i>Agelaius icterocephalus</i>
Begonia de pantano	<i>Begonia fischeri</i>	Pato canadiense	<i>Anas discors</i>
Botoncillo	<i>Bidens laevis</i>	Garza real	<i>Ardea alba</i>
Cortadera	<i>Carex sp.</i>	Cucarachero de pantano	<i>Cistothorus apolinari</i>
Cola de caballo	<i>Cuscuta indecora</i>	Ibis blanca	<i>Eudocimus albus</i>
Cuscuta	<i>Cuscuta sp.</i>	Tingua pico amarillo	<i>Fulica americana</i>
Papiro	<i>Cyperus sp.</i>	Tingua pico rojo	<i>Gallinula chloropus</i>
Cortadera	<i>Dryopteris paleacea</i>	Tingua pico verde	<i>Gallinula melanops bogotensis</i>
Helecho macho	<i>Eichhornia crassipes</i>	Chamón	<i>Molothrus bonariensis</i>
Sombrilla de agua	<i>Hydrocotyle sp.</i>	Caica	<i>Nycticorax nycticorax</i>
Sombrilla de agua	<i>Juncus sp.</i>	Pato colorado	<i>Oxyura jamaicensis</i>
Lenteja de agua	<i>Lemna minor</i>	Tingua bogotana	<i>Rallus semiplumbeus</i>
Buchón	<i>Ludwigia peploides</i>	OTROS ANIMALES	
Hierba de sapo	<i>Polygonum nepalense</i>	Curí	<i>Cavia anolaimae</i>
Sauco	<i>Sambucus peruviana</i>	Murciélago frugivoro	<i>Sturmira bogotensis</i>
Senecio	<i>Senecio sp.</i>	Murciélago migratorio	<i>Lasiurus sp.</i>
Gurrubo	<i>Solanum lycioides</i>	Adilla	<i>Sciurus ganadensis</i>
		Musaraña	<i>Cryptotis thomasi</i>

Los humedales cumplen múltiples e importantes funciones ambientales, sobre todo, relacionadas con la regulación de los ciclos del agua, pues actúan como esponjas que retienen agua durante las temporadas lluviosas, amortiguando las inundaciones y manteniendo reservas acuíferas para las temporadas secas.

Son trampas naturales para retención de sedimentos, aportan agua a los depósitos y corrientes de agua subterráneas, surten agua a quebradas y manantiales y mejoran la calidad del agua, gracias a su capacidad filtradora.



Foto 7. Tingua de pico rojo (*Gallinula Chloropus*) con sus crías

## HUMEDAL LA CONEJERA

Dentro de la Estructura Ecológica Principal, se encuentra catalogado como Parque Ecológico de Humedal. Ocupa un área aproximada de 60 hectáreas y es alimentado por las aguas de la Quebrada la Salitrosa, el río Bogotá y aguas subterráneas. Figura 10.

Es uno de los humedales en los cuales se han realizado mayor número de proyectos para su recuperación y conservación. Como producto de este trabajo se pueden encontrar algunas especies de aves que son hoy muy raras y mamíferos como curíes, faras, ardillas, comadreas y murciélagos.



Foto 8. Humedal la Conejera

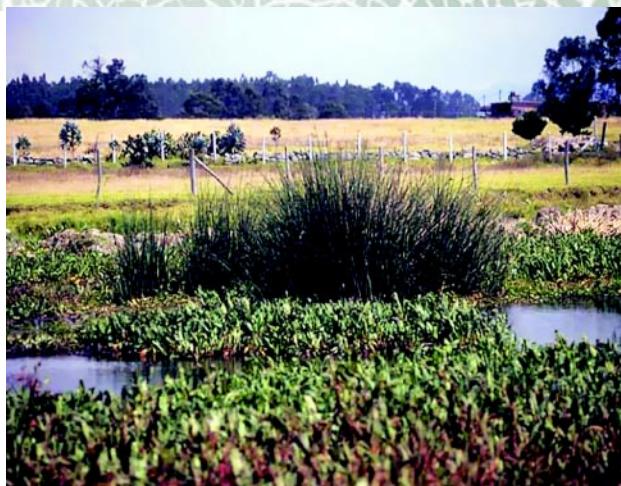
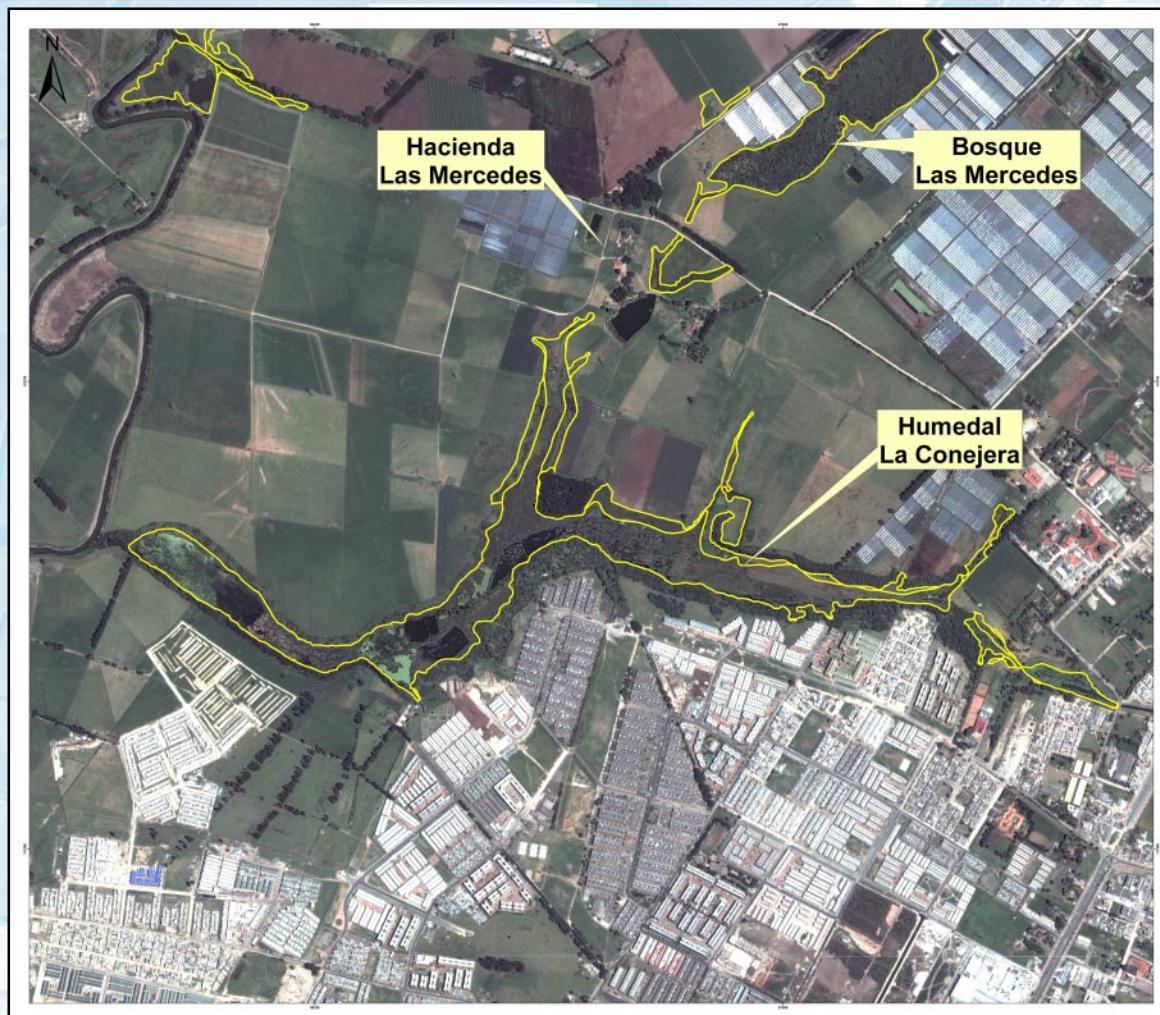


Foto 9. Vista del Humedal Guaymaral

## HUMEDAL TORCA-GUAYMARAL

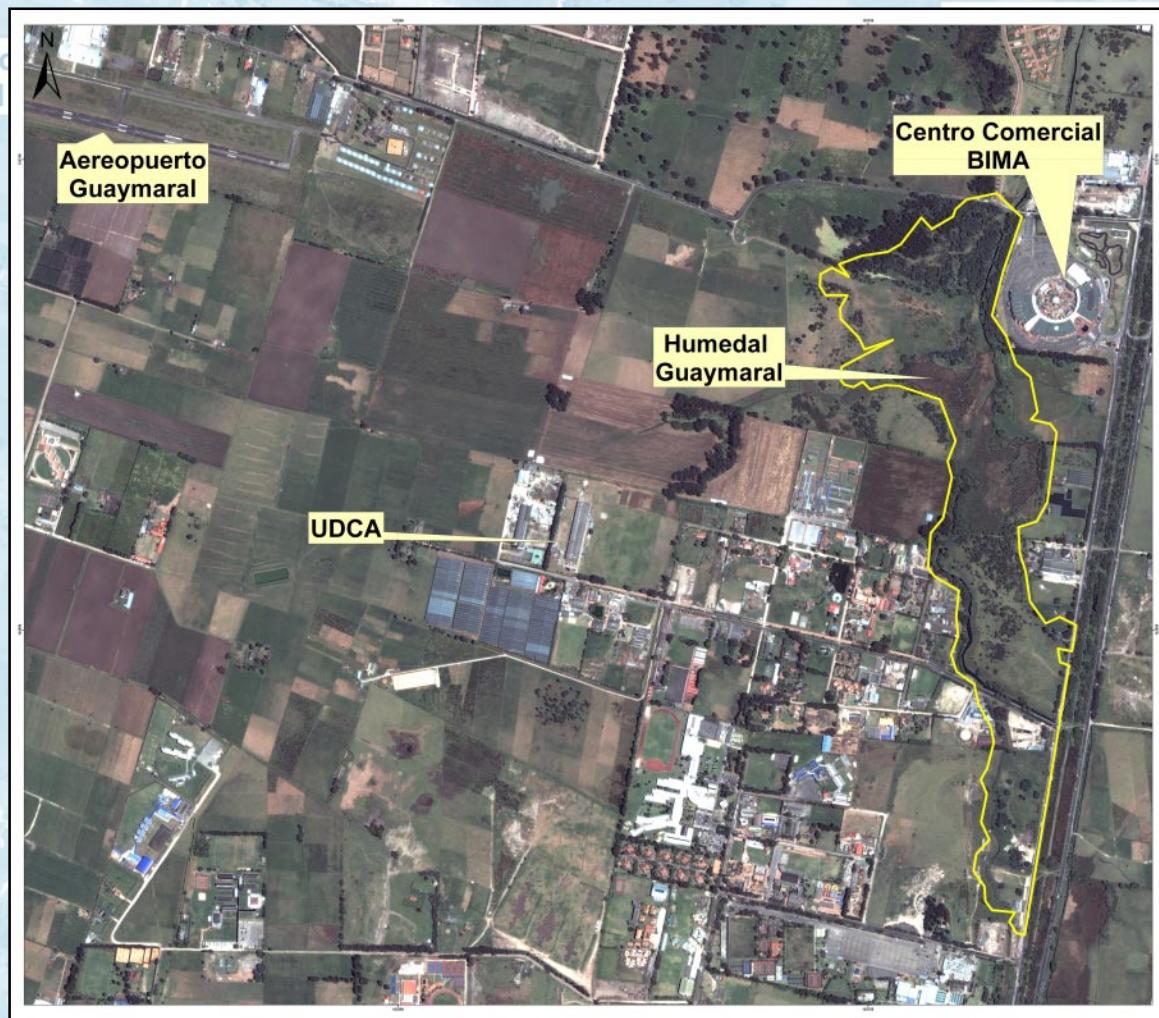
Este humedal fue fraccionado en dos partes por la construcción de la Autopista Norte. La parte conocida como Torca, con una extensión de 30 hectáreas, pertenece a la localidad de Usaquén y la parte conocida como Guaymaral pertenece a la localidad de Suba y tiene una extensión de 49 hectáreas. Figura 11.

El humedal se alimenta de las aguas del Canal Torca y las quebradas Patiño, Aguas Claras, Tequenusa y El Guaco, así mismo de las aguas de los diferentes vallados. Finalmente el humedal vierte sus aguas al río Bogotá a través del canal Guaymaral.



Fuente: SIG-IAVH

Figura 10. Mapa de ubicación del Humedal La Conejera



Fuente: SIG-IAvH

Figura 11. Mapa de ubicación del Humedal Torca-Guaymaral

## HUMEDAL CÓRDOBA

Dentro de la Estructura Ecológica Principal, se encuentra catalogado como Parque Ecológico de Humedal. La extensión de este humedal es de 40,4 hectáreas y se encuentra en la zona urbana de la localidad. Está cruzado por la Avenida Suba y la calle 127, que lo dividen en tres fracciones, las cuales se encuentran conectadas por los canales Córdoba y Molinos. Figura 12.



Foto 10. Vista Humedal Córdoba

Es el humedal con mayor oferta ambiental, la cual está representada especialmente por el ancho de su ronda y en la estructura y composición de su vegetación. Brinda habitación y alimento a muchas especies de aves, por lo que es considerado como un sitio de especial interés para la observación de este grupo biológico en la ciudad.



Foto 11. Vista Humedal de Tibabuyes

## HUMEDAL TIBABUYES

Este humedal, es el remanente de la laguna sagrada de Tibabuyes, de gran importancia para los Muiscas. En la actualidad tiene un área de 220 hectáreas, siendo el humedal más grande de la ciudad; al norte hace parte de la localidad de Suba y al sur pertenece a la localidad de Engativá. Figura 13.

El Humedal Tibabuyes ha sido gravemente afectado por el relleno e invasión de su ronda para la construcción de viviendas y la contaminación

de sus aguas. Con el fin de convertirlo en un lugar de encuentro y recreación para los habitantes de la localidad, se han llevado a cabo varios proyectos para su recuperación, entre ellos la construcción de un espejo de agua artificial en el extremo occidental.



Fuente: SIG-IAVH

Figura 12. Mapa de ubicación del Humedal Córdoba



Fuente: SIG-IAvH

Figura 13. Mapa de ubicación del Humedal Tibabuyes

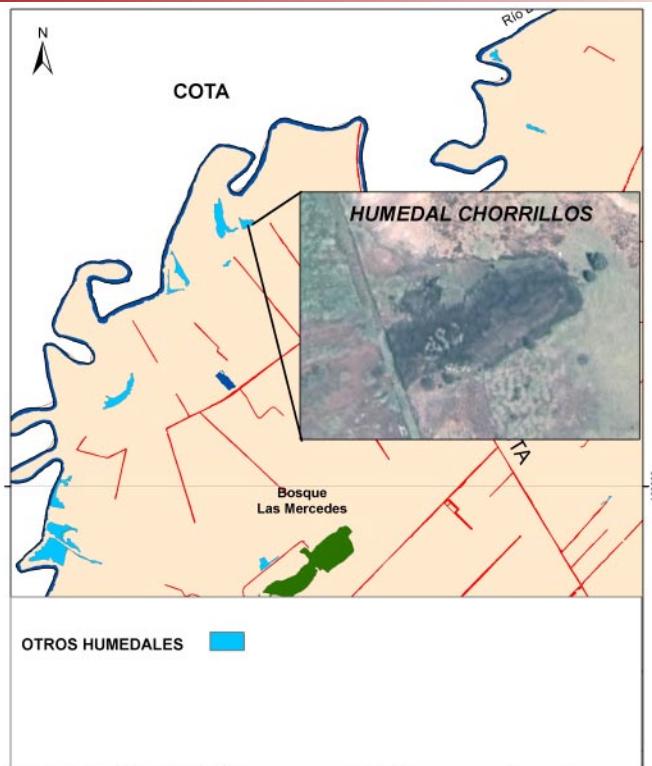
## Humedales no incluidos en la Estructura Ecológica Principal

*Vegetación de pantano en planicie aluvial del río Bogotá*

Además de los humedales que mencionamos anteriormente, se han identificado una serie de pequeños humedales, que sumados en conjunto, abarcan aproximadamente 22 hectáreas, ubicados en la zona rural de la localidad. Figura 14.

Estos humedales han sido afectados por actividades de relleno con desechos de construcción, que son comunes en las orillas del río Bogotá. Debido a su área reducida y por encontrarse en predios privados, en la actualidad estos humedales están desprotegidos.

Sus funciones principales son: regular el plano de inundación y mantener el nivel freático del río Bogotá a lo largo de su cauce y proteger la biodiversidad brindando hábitat a especies raras o en peligro de extinción y facilitando su dispersión o su establecimiento. Por otro lado, se constituyen como elementos de conectividad importantes para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal.



Fuente: SIG-IAvH

**Figura 14.** Mapa de ubicación de pequeños humedales no incluidos en la Estructura Ecológica Principal

## HUMEDAL CHORRILLOS

A manera de ejemplo, presentamos la descripción del humedal que hemos denominado Chorrillos, por ubicarse en este sector y que ha sido tomado como punto de referencia, por ser un relicto de humedal con un área importante en plano de inundación del río Bogotá.

Este humedal tiene una zona pantanosa de 4.800 metros cuadrados, en donde se encuentra fauna y flora característica de los ecosistemas de humedales como buchón, helecho y la lenteja de agua. Contigua a esta zona existen 2 hectáreas de matorral permanentemente inundado y el dique que se extiende hasta el margen del río Bogotá.

El ecosistema se encuentra altamente intervenido por la presencia de ganado vacuno y por la desecación de sus márgenes producto de antiguos rellenos con relleno y material para la construcción. Esto ha afectado la biodiversidad con una disminución considerable de la cantidad y variedad de plantas y animales.

En este lugar se pudieron identificar 46 especies de flora, en las que predominan las hierbas y las plantas acuáticas. En cuanto a la fauna, se pudieron identificar 36 especies de aves, 7 especies de mamíferos, dos de anfibios y cuatro de reptiles.



Fotos 12 y 13. Humedal Chorrillos



Foto 14. Guaba. (*Phytolacca* sp)



Foto 15. Garza del ganado (*Bubulcus iris*)

# Diversidad biológica de Suba en cifras



En el siguiente cuadro podemos encontrar la cuantificación de algunos elementos de la diversidad biológica, reportados para la localidad de Suba y su comparación con los totales reportados para Bogotá:

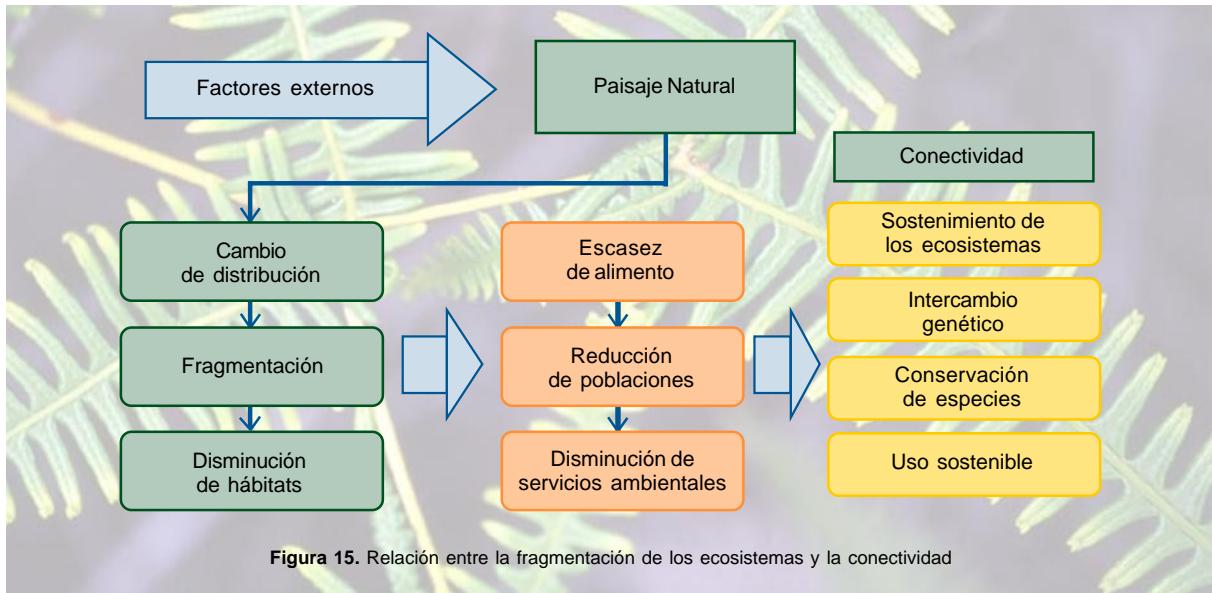
Componente	En Bogotá	En Suba	Porcentaje con relación al total de Bogotá
Extensión de las áreas declaradas como suelo protegido	78.770 hectáreas	1.034 hectáreas	1,31%
Número de especies de plantas reportadas	500 especies	332 especies	66,4%
Número de especies de aves reportadas	254 especies	122 especies	48%
Número de especies de reptiles reportadas	10 especies	5 especies	50%
Número de especies de artrópodos reportadas	250 especies	58 especies (Humedal Tibabuyes y la Conejera)	23,2%
Número de especies de mamíferos reportadas	75 especies sin contar los quirópteros	11 especies	14,6%



# Los ecosistemas de Suba

## ¿algo para rescatar?

A partir del análisis ecosistémico del territorio de la localidad de Suba, podemos decir que ha sufrido un cambio muy grande a lo largo de los años. En el año 2007 solamente el 4% de su área se acerca a condiciones naturales. Las actividades económicas y las necesidades de crecimiento de la ciudad, ejercen presión sobre estos lugares debido a la expansión de la frontera agrícola y a la construcción de urbanizaciones, colegios, clubes, vías y redes de servicios públicos, entre otros, sin tener en cuenta la vocación de las tierras y su uso adecuado y planificado.



**Figura 15.** Relación entre la fragmentación de los ecosistemas y la conectividad

Estos procesos y actividades amenazan de forma continúa, grave e irreversible los elementos de la estructura ecológica, pues fragmentan los ecosistemas naturales, dejándolos reducidos a pequeños relictos dispersos en el territorio de la localidad y sin ninguna conexión aparente.

Las consecuencias que trae consigo la fragmentación de los ecosistemas, se traducen en la disminución del hábitat y por tanto las poblaciones de organismos se hacen más pequeñas o se extinguen. Al disminuir la superficie de los ecosistemas estos se hacen más vulnerables a los factores disturbadores externos, pues pierden su capacidad de amortiguamiento y se dificulta el intercambio de individuos. En muchas ocasiones se asocia a la progresiva desaparición de las especies que habitan en los fragmentos, es decir, a la pérdida de la biodiversidad y de los bienes y servicios asociados a ella. Figura 15.



**Figura 16.** Estrategias para la conservación de los ecosistemas desde la visión ecosistémica del territorio

Desde esta perspectiva, las áreas protegidas concebidas como islas en el territorio de Suba, no son representativas para la conservación de la biodiversidad, pues no es suficiente proteger una especie emblemática o un paisaje

particular, sino que teniendo en cuenta la visión ecosistémica del territorio, las estrategias de conservación deben enfocarse en el mantenimiento y restauración de los procesos y el funcionamiento de cada ecosistema.

Debido a la configuración actual del paisaje rural de la localidad de Suba, las estrategias de conservación no pueden enfocarse solamente al aislamiento de las zonas; la conservación de los ecosistemas naturales de Suba debe darse a través de estrategias enfocadas en el desarrollo armónico de las actividades humanas y los procesos ecológicos, es decir, el desarrollo ecológicamente sustentable de este territorio. Figura 16.

Una de las estrategias para alcanzar este objetivo de conservación, es lograr la conectividad ecológica, la cual involucra tanto los ecosistemas naturales como los ecosistemas transformados, que conforman el paisaje de la localidad.



Foto 17. Límite urbano rural de la localidad de Suba en el sector Cerro La Conejera

# Usar también es conservar



Uso sostenible es la utilización, por parte de los seres humanos, de los beneficios que brinda la naturaleza, de una manera tal, que no se alteren sus condiciones y que por tanto se garantice que estos beneficios también podrán ser aprovechados en el futuro. (Convenio de Diversidad Biológica, 2002).

Cuando una comunidad se asienta en un territorio, establece una serie de relaciones con los ecosistemas presentes en él. Estas relaciones abarcan desde la utilización y aprovechamiento de los bienes y servicios ambientales que provee, hasta la connotación social y cultural que los ecosistemas tienen para esta comunidad.

Pero cabe preguntarnos ¿estas relaciones siempre han sido respetuosas y han mantenido en la perspectiva, la necesidad y el derecho de las generaciones futuras de utilizar estos mismos bienes y servicios?

La respuesta es no y las consecuencias, como se mencionó anteriormente, son muchas, muy graves y afectan directamente a los habitantes de la localidad, pues se reflejan en una disminución de la calidad de vida.

Por esto, es necesario equilibrar la conservación de los ecosistemas con las formas en que la comunidad se ha relacionado con ellos, de tal manera que sea posible utilizarlos sosteniblemente.

Lo anterior supone que no bastan los instrumentos de tipo normativo que conllevan el aislamiento de los

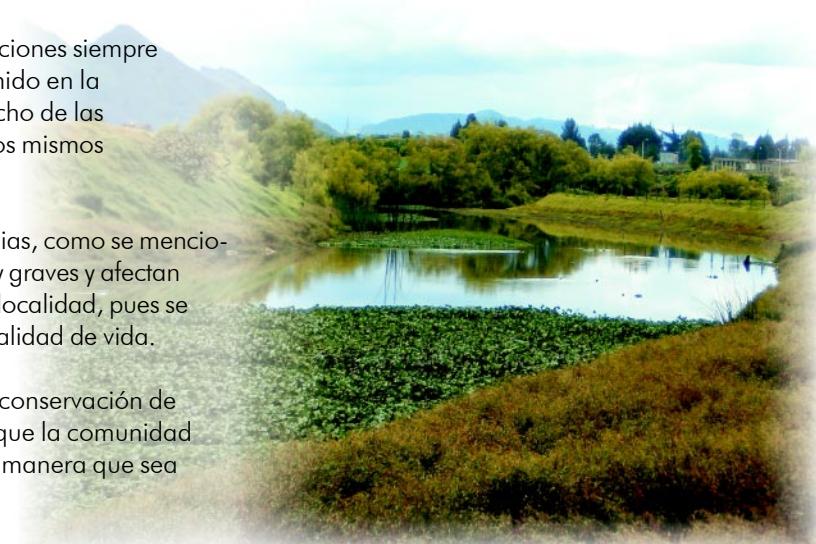


Foto 18. Vista del estado actual de degradación del río Bogotá a la altura de la vereda Chorrillos, en la localidad de Suba

ecosistemas para garantizar su conservación, sino que es necesario estimular en la comunidad, decisiones y comportamientos que prioricen el bienestar colectivo sobre el individual y que permitan el uso adecuado y equitativo de los recursos naturales incluida la biodiversidad.

El primer paso es tomar conciencia de la riqueza biológica y la importancia ambiental que tienen los humedales y los bosques de la localidad de Suba, en el contexto local y regional. Esta importancia no es intangible, sino que se puede cuantificar, dándole un valor económico a los bienes y servicios que provienen de los ecosistemas y cuyo costo tendríamos que asumir si estos llegan a desaparecer.



Foto 19. Vista del estado actual de recuperación del Humedal la Conejera

A la par con esta toma de conciencia, irá surgiendo la necesidad de buscar alternativas que nos permitan utilizar los ecosistemas garantizando su conservación.

En este sentido el Instituto Humboldt, plantea la aplicación de la visión ecosistémica que permite realizar el manejo integrado del agua, el suelo y los recursos vivos, para contribuir a la conservación, uso sostenible y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de los recursos naturales.

Esta visión se basa en el conocimiento de la estructura, los procesos, funciones e interacciones entre los organismos y el ambiente y reconoce al ser humano como parte de los ecosistemas. Para ello, integra metodologías y aproximaciones de manejo y conservación tales como reservas de la biosfera, áreas protegidas, programas de conservación de especies y estrategias de uso sostenible de los recursos, entre las que se encuentran las herramientas de manejo del paisaje - HMP.

En conclusión, para lograr el manejo sostenible del territorio y sus recursos, es necesario tener en cuenta que la conservación de la biodiversidad, representada en los ecosistemas, su flora y su fauna, no va en contravía con el desarrollo, por el contrario es uno de los pilares donde se sustenta. Sólo basta mirar un poco más allá y descubrir que existen otras maneras más amigables con el ambiente de planear, de producir y de consumir y es tarea de todos ponerlas en práctica, para garantizar que nosotros y las futuras generaciones puedan disfrutar de los regalos que la biodiversidad nos da.

# Conectividad para restaurar y perdurar



La conectividad ecológica viene definida por la capacidad de mantener los flujos ecológicos y las conexiones entre los distintos espacios o elementos. La conectividad favorece los flujos de energía y materia claves en el funcionamiento de los ecosistemas, entre ellos los movimientos migratorios, dispersivos, la polinización, los flujos de nutrientes, etcétera. La conectividad de una red facilitaría la capacidad de respuesta de los paisajes y las especies ante incertidumbres políticas, económicas, o frente al cambio climático (Hill, 1995).

Los actuales humedales y bosques de Suba, son pequeños relictos de grandes ecosistemas que ocuparon el territorio de la localidad y que, por tanto, necesitan estar conectados para garantizar el mantenimiento de los hábitats de la mayoría de especies y también la capacidad reguladora de estos ecosistemas en los flujos de nutrientes, agua y biomasa, entre otros.

Teniendo en cuenta lo anterior y las características ecológicas, sociales y económicas de la localidad, una de las alternativas de conservación propuestas, es generar condiciones de conectividad a través de la implementación de herramientas de manejo del paisaje-HMP. El concepto de herramientas de manejo del paisaje- HMP, comprende elementos del paisaje construidos o el manejo que se dé a los elementos existentes de forma tal que provean hábitat para las especies silvestres o que contribuyan a aumentar la conexión y la conectividad en el paisaje. (Lozano y otros, 2006)

Existen varios tipos de **herramientas de manejo del paisaje-HMP** según lo que se quiera conservar o mantener. Un primer tipo de herramientas tiene como función reducir la presión que ejerce la agri-



Foto 20. Herramientas de manejo del paisaje tipo 1, cercas vivas, utilización de sistemas silvipastorales, con cercas vivas

cultura y la ganadería sobre los ecosistemas haciéndolos más amigables con la diversidad biológica. Dentro de este tipo están los sistemas silvopastoriles, la agricultura ecológica y orgánica, sistemas agroforestales, entre otras.

Un segundo tipo consiste en la revegetalización o restauración ecológica, con el fin de lograr la protección de áreas de vegetación nativa en fragmentos de bosque, humedales, cañadas, etc.

Un tercer tipo de herramientas de manejo del paisaje son aquellas que tienen la función de incrementar la conectividad de los elementos del paisaje, entre ellas están: los corredores biológicos, la revegetalización y reconexión de bosques riparios (cañadas), el establecimiento de cercas vivas (con especies maderables, de forma estratificada, para diversas funciones como barreras rompe vientos, alindramiento, protección de heladas etc.), y árboles aislados en potreros, entre otros.

Como podemos ver, los modelos de conectividad ecológica y las herramientas de manejo del paisaje son estrategias de conservación, útiles en lugares como la zona rural de la localidad de Suba, donde los ecosistemas se encuentran muy fragmentados y dispersos en suelos dedicados a agricultura, ganadería, urbanización y prestación de servicios (clubes y colegios). La implementación de estas estrategias permitiría continuar con los usos actuales del suelo y al mismo tiempo proteger y restaurar los ecosistemas naturales presentes en el lugar, planeando su recuperación y conservación a mediano y largo plazo.

En desarrollo del convenio 04-06 suscrito entre la Secretaría Distrital de Ambiente y el Instituto Humboldt, se diseñó una propuesta de modelo de conectividad ecológica, de acuerdo con la normatividad vigente, la información secundaria existente para la localidad, la información obtenida en campo y la interpretación de imágenes satelitales.

El modelo planteado comprende tres tipos de elementos: las áreas núcleo, los corredores biológicos y los sistemas agroforestales. Figura 17.



Foto 21. Herramientas de manejo del paisaje tipo 2, revegetalización llevada a cabo por la comunidad



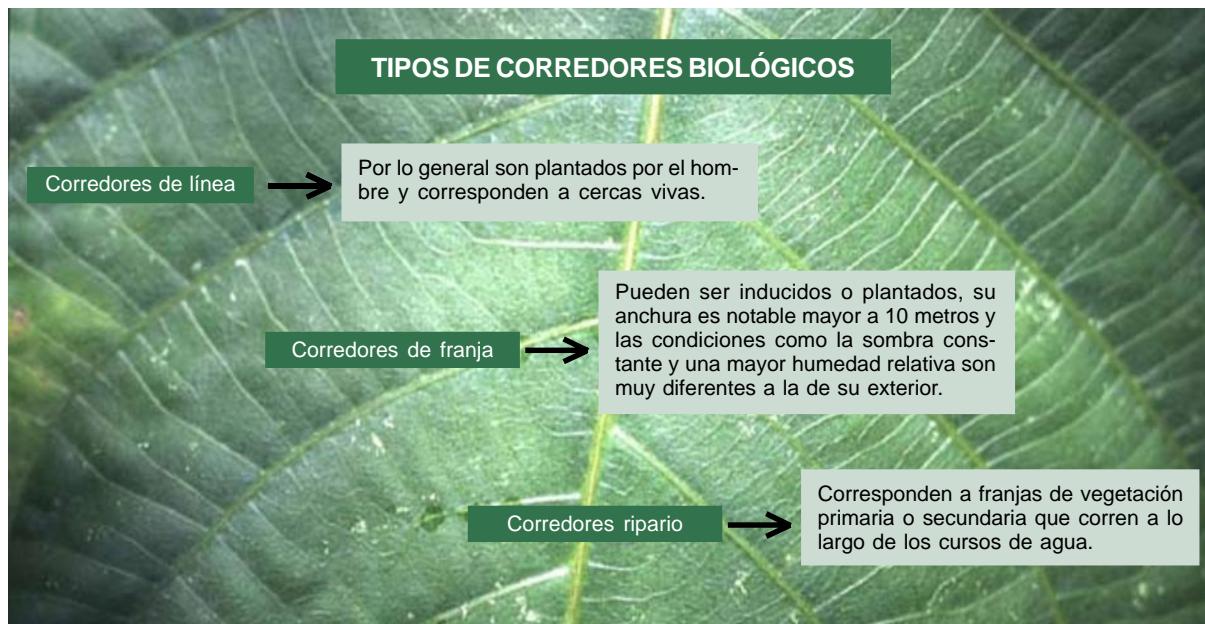
Foto 22. Herramientas de manejo del paisaje tipo 3, utilización de cercas vivas

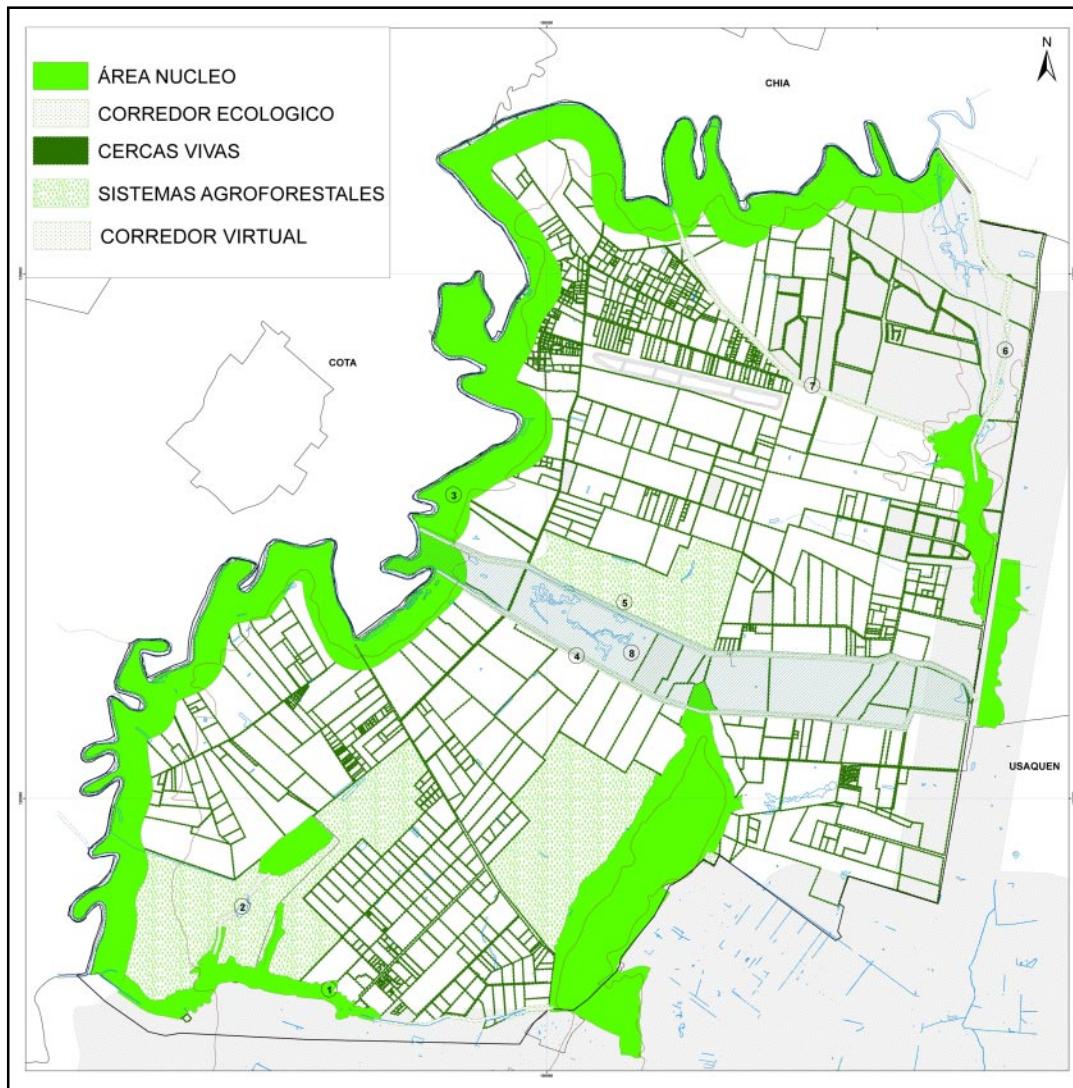
Las áreas núcleo son aquellas zonas donde se encuentran representados uno o varios de los ecosistemas naturales identificados para la localidad y por tanto son potencialmente importantes para la conservación de la biodiversidad, no sólo a nivel local, sino regional.

Estas áreas son:

1. Humedal La Conejera.
2. Humedal de Guaymaral.
3. Cerro La Conejera.
4. Bosque Las Mercedes.
5. Zona de manejo de ronda del río Bogotá, que contiene parte del complejo de humedales no reconocidos de la zona.

Por su parte, los corredores son franjas de vegetación natural que usualmente se encuentran conectadas a las áreas naturales.





Fuente: SIG-IAVH

**Figura 19.** Mapa de modelo de conectividad ecológico propuesto para la localidad de Suba

Teniendo en cuenta que el papel de los corredores en el modelo, es el de conectar las áreas núcleo, logrando restablecer aunque sea en parte los flujos de materia y energía, se ha propuesto diseñar seis corredores biológicos de franja que se pueden observar en la figura 17 y se enumeran a continuación:

1. Cerro La Conejera, Quebrada La salitrosa, Humedal La Conejera y río Bogotá.
2. Bosque Las mercedes, Humedal La Conejera y río Bogotá.
3. Límite costado sur cementerio, Cerro La Conejera, costado sur Club Los Arrayanes y río Bogotá.
4. Límite costado norte cementerio, límite costado norte Club Los Arrayanes y río Bogotá.
5. Humedal Guaymaral, canal Guaymaral y río Bogotá.
6. Humedal Guaymaral y río Bogotá.

La propuesta de conectividad contempla, por un lado, la restauración, conservación y conectividad de cinco áreas núcleo y por otro lado el establecimiento de corredores de franja y una red de corredores de línea. Estos corredores están pensados de tal forma que sean compatibles con el uso actual de los suelos rurales, a través del uso de las herramientas de manejo de paisaje - HPM que describimos anteriormente, especialmente de cercas vivas. Estas serían diseñadas de acuerdo con los requerimientos específicos de cada predio, pero teniendo en cuenta que contribuyan a la conservación de biodiversidad.

Adicionalmente, con el establecimiento de los corredores 3 y 4, se conformaría un "corredor de franja virtual", que hemos denominado así, porque no se pretende realizar una revegetalización al interior del área que conforman estos dos corredores, sino manejar los linderos de los predios vinculados, con lo que se lograría la conectividad transversal.

Por último se propone la implementación de sistemas agroforestales en predios de gran extensión dedicados a la agricultura y/o ganadería con el fin de enriquecer la flora, aumentando el número de árboles y arbustos nativos plantados del área rural de la localidad.



# Anexos

## Flora de los ecosistemas de Suba



Para la localidad de Suba se encuentran reportadas un total de 332 especies de plantas que incluyen tanto especies nativas como foráneas. La más representativa es la clase Magnoliopsida, con 285 especies pertenecientes a 80 familias botánicas.

De las especies reportadas, el Nogal *Juglans neotropica*, árbol insignia de Bogotá, se encuentra en peligro crítico de amenaza de acuerdo con listados de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza-UICN (2001), lo cual indica que enfrenta un alto riesgo de extinción o deterioro poblacional en estado silvestre en el futuro cercano, por lo que es necesario desarrollar procesos de manejo y conservación de la especie.

NOMBRE COMÚN	ESPECIE
Abutilón	<i>Abutilon insigne</i>
	<i>Abutilon striatum</i>
Acacia gris	<i>Acacia decurrens</i>
Acacia japonesa	<i>Acacia melanoxylon</i>
Acacia negra	<i>Albizia lophantha</i>
Acanto	<i>Acanthus mollis</i>
Alcaparro enano	<i>Adipera tomentosa</i>
Alcaparro grande	<i>Senna viarum</i>
Algodoncillo	<i>Sparmannia africana</i>
Aliso	<i>Alnus acuminata</i>
Altamisa	<i>Artemisia vulgaris</i>
Amaranto	<i>Amaranthus hybridus</i>
Araucaria crespa	<i>Araucaria brasiliensis</i>
Araucaria excelsa	<i>Araucaria excelsa</i>

NOMBRE COMÚN	ESPECIE
Arboloco	<i>Polymnia pyramidalis</i>
	<i>Smallanthus pyramidalis</i>
Arrayán	<i>Myrcia cucullata</i>
	<i>Myrcianthes leucoxylla</i>
	<i>Myrcianthes rhopaloides</i>
Barbasco	<i>Polygonum segetum</i>
Begonia de pantano	<i>Begonia fischeri</i>
Bejuco	<i>Borreria anthospermoides</i>
Bejuco colorado	<i>Muehlenbeckia tamnifolia</i>
Bella helena	<i>Impatiens balsamina</i>
Berro	<i>Nasturtium officinale</i>
	<i>Cardamine bonariensis</i>
	<i>Cardamine iryata</i>
	<i>Cardamine sp.</i>

NOMBRE COMÚN	ESPECIE
Bomarea	<i>Bomarea sp.</i>
Borrachero o floripondio	<i>Datura arborea</i> <i>Datura aurea</i>
Botón de oro	<i>Ranunculus nubigenus</i>
Botoncillo	<i>Bidens laevis</i> <i>Bidens pilosa</i>
Brevo	<i>Ficus carica</i>
Buchón	<i>Eichhornia crassipes</i>
Buchón	<i>Limnobiium laevigatum</i>
Cajeto	<i>Citharexylum subflavescens</i>
Calabaza	<i>Cucurbita ficifolia</i>
Calistemo	<i>Callistemon citrinus</i>
Caña brava	<i>Arundo donax</i>
Capuchina	<i>Tropaeolum majus</i>
Cariseco	<i>Putzeysia rosea</i>
Cartucho	<i>Zantedeschia aethiopica</i>
Caucho común	<i>Ficus elastica</i>
Caucho sabanero	<i>Ficus soatensis</i>
Caucho tequendama	<i>Ficus tequendamae</i>
Cebolleta de pantano	<i>Eleocharis acicularis</i>
Cedrillo	<i>Phyllanthus salviifolius</i>
Cedro	<i>Cedrela montana</i>
Cerezo	<i>Prunus serotina</i>
Cerraja	<i>Sonchus oleraceus</i>
Chicalá	<i>Tecoma stans</i>
Chilco	<i>Baccharis cassiniifolia</i> <i>Baccharis latifolia</i> <i>Baccharis prunifolia</i> <i>Baccharis tricuneata</i>
Chisaca	<i>Anthemis oppositifolia</i>
Chocho	<i>Erythrina rubrinervia</i>
Chusque	<i>Nastus chusque</i>
Chupana	<i>Hydrocotyle bonplandii</i>
Chuwacá, cerezo de monte	<i>Prunus buxifolia</i>
Cicuta	<i>Conium maculatum</i>
Ciprés	<i>Cupressus lusitanica</i>
Ciro, chilca	<i>Baccharis bogotensis</i>
Clavito	<i>Ludwigia peploides</i> <i>Ludwigia peruviana</i>
Cola de caballo	<i>Conyza bonariensis</i>
Cordoncillo	<i>Piper bogotense</i>
Corono	<i>Xylosma spiculifera</i>

NOMBRE COMÚN	ESPECIE
Cortadera	<i>Carex bonplandii</i> <i>Carex lanuginosa</i> <i>Carex lurida</i> <i>Carex riparia</i> <i>Cyperus rufus</i>
Croton	<i>Croton funcianus</i>
Cucharo	<i>Myrsine ferruginea</i>
Cucharo blanco	<i>Myrsine coriacea</i>
Cucharo rojo	<i>Myrsine guianensis</i>
Cucubo, Tachuelo	<i>Solanum ovalifolium</i>
Curuba	<i>Passiflora mollissima</i>
Cuscuta	<i>Cuscuta indecora</i>
Dalia	<i>Dahlia imperialis</i>
Diente de león	<i>Taraxacum officinale</i>
Duraznillo	<i>Abatia parviflora</i>
Durazno	<i>Prunus persica</i>
Encenillo	<i>Weinmannia tomentosa</i>
Enea o espadaña	<i>Typha angustifolia</i> <i>Typha domingensis</i> <i>Typha latifolia</i>
Espino, cruceto	<i>Duranta mutisii</i>
Eucalipto	<i>Eucalyptus globulus</i>
Eucalipto pomarroso	<i>Eucalyptus ficifolia</i>
Eugenia	<i>Eugenia foliosa</i> <i>Eugenia myrtifolia</i> <i>Eugenia myrtoides</i>
Falso pimienta	<i>Schinus molle</i>
Fique	<i>Fourcrea sp</i>
Flamingo	<i>Oenanthe fistulosa</i>
Fucsia	<i>Ficus boliviana</i> <i>Fuchsia chinensis</i> <i>Fuchsia boliviana</i>
Gaque	<i>Clusia multiflora</i>
Garrocho	<i>Viburnum tinoides</i>
Garrocho	<i>Viburnum triphyllum</i>
Gomo	<i>Cordia lanata</i>
Graciola de pantano	<i>Gratiola bogotensis</i>
Guamo	<i>Inga ynga</i>
Guarango, Dividivi de tierra fría	<i>Caesalpinia spinosa</i>
Guayacán	<i>Lafoensia speciosa</i>
Guayacán de Manzales	<i>Lafoensia acuminata</i>
Gurrubo	<i>Solanum lycioides</i>

NOMBRE COMÚN	ESPECIE
Hayuelo	<i>Dodonaea viscosa</i>
Helecho	<i>Blechnum auratum</i>
	<i>Blechnum cordatum</i>
	<i>Blechnum occidentale</i>
	<i>Histiopteris incisa</i>
	<i>Thelypteris decussata</i>
	<i>Thelypteris opposita</i>
Helecho de agua, lenteja, barbasquillo	<i>Azolla filiculoides</i>
Helecho macho	<i>Dryopteris paleacea</i>
Helecho marranero	<i>Pteridium aquilinum</i>
Hiedra	<i>Hedera helix</i>
Hierba de sapo	<i>Polygonum hydropiperoides</i>
Hierbamora	<i>Solanum americanum</i>
Higuerillo	<i>Ricinus communis</i>
Holly	<i>Cotoneaster pannosus</i>
Holly	<i>Pyracantha coccinea</i>
Huperzia	<i>Huperzia sp.</i>
Junco	<i>Juncus bogotensis</i>
	<i>Juncus densiflorus</i>
	<i>Juncus effusus</i>
	<i>Schoenoplectus californicus</i>
	<i>Scirpus californicus</i>
Laurel	<i>Myrica sp.</i>
Laurel huesito, jamin australiano	<i>Pittosporum undulatum</i>
Laurel ojipequeño	<i>Myrica parvifolia</i>
Lengua de vaca	<i>Rumex conglomeratus</i>
Lenteja de agua	<i>Lemna minor</i>
	<i>Wolffia arhiza</i>
Liquidambar	<i>Liquidambar styraciflua</i>
Llantén	<i>Plantago major</i>
Lulo	<i>Solanum quitoense</i>
Lulo de perro	<i>Solanum marginatum</i>
Lunaria	<i>Lunaria annua</i>
Magnolio	<i>Magnolia grandiflora</i>
Mangle	<i>Escallonia pendula</i>
Mano de oso	<i>Oreopanax bogotensis</i>
Mano de oso	<i>Oreopanax floribundus</i>
Mastuerzo	<i>Lepidium bipinnatifidum</i>
Mermelada	<i>Streptosolen jamesonii</i>
Mimbre	<i>Salix viminalis</i>
Mirto	<i>Solanum pseudocapsicum</i>

NOMBRE COMÚN	ESPECIE
Mora	<i>Rubus floribundus</i>
Mora silvestre	<i>Rubus sp.</i>
Mortino	<i>Hesperomeles heterophylla</i>
	<i>Hesperomeles goudotiana</i>
Nabo	<i>Brassica oleracea</i>
No reporta	<i>Acaena sp.</i>
No reporta	<i>Achyrocline bogotensis</i>
No reporta	<i>Cuphea racemosa</i>
No reporta	<i>Cuphea micrantha</i>
No reporta	<i>Epilobium denticulatum</i>
No reporta	<i>Erechtites valerianifolius</i>
No reporta	<i>Escallonia gracilis</i>
No reporta	<i>Euphorbia peplus</i>
No reporta	<i>Galium ascendens</i>
No reporta	<i>Galium mexicanum</i>
No reporta	<i>Galium sp.</i>
No reporta	<i>Gamochaeta sp.</i>
No reporta	<i>Gnaphalium affine</i>
No reporta	<i>Gnaphalium repens</i>
No reporta	<i>Habenaria repens</i>
No reporta	<i>Helxine soleirolii</i>
No reporta	<i>Ilex sp.</i>
No reporta	<i>Ipomoea dumetorum</i>
No reporta	<i>Jaegeria hirta</i>
No reporta	<i>Kalanchoe sp.</i>
No reporta	<i>Lavatera assurgentiflora</i>
No reporta	<i>Leersia hexandra</i>
No reporta	<i>Lolium multiflorum</i>
No reporta	<i>Ludwigia rospigiosii</i>
No reporta	<i>Phytolacca bogotensis</i>
No reporta	<i>Plagiocheilus bogotensis</i>
No reporta	<i>Urocarpidium limense</i>
Nogal	<i>Juglans neotropica</i>
Ojo de perdiz	<i>Rhamnus goudotiana</i>
Ojo de poeta	<i>Thunbergia alata</i>
Opio	<i>Papaver somniferum</i>
oreja de ratón	<i>Hydrocotyle ranunculoides</i>
Orejas de ratón	<i>Cerastium fontanum</i>
Paico	<i>Chenopodium ambrosioides</i>
Palma de cera	<i>Ceroxylon quindiuense</i>
Palma yuca	<i>Yucca guatemalensis</i>
Paloblanco	<i>Ilex kunthiana</i>

NOMBRE COMÚN	ESPECIE
papa	<i>Solanum tuberosum</i>
Papaya	<i>Carica pubescens</i>
Papiro	<i>Cyperus alternifolius</i>
Papiro	<i>Cyperus papyrus</i>
Papiro	<i>Cyperus sp.</i>
Pasto lanudo	<i>Holcus lanatus</i>
Pegamosco	<i>Bejaria resinosa</i>
Pino candelabro	<i>Pinus radiata</i>
Pino espatula	<i>Pinus patula</i>
Pino romeron	<i>Retrophyllum rospigliosii</i>
	<i>Nageia rospigliosii</i>
Platanillo	<i>Musa sp.</i>
Quenopodio	<i>Chenopodium paniculatum</i>
Raque	<i>Vallea stipularis</i>
Retamo espinoso	<i>Ulex europaeus</i>
Retamo liso	<i>Cytisus monspessulanus</i>
Roble	<i>Quercus humboldtii</i>
Rodamonte	<i>Escallonia sp.</i>
Romasa	<i>Rumex crispus</i>
Romasa	<i>Rumex obtusifolius</i>
Romero blanco	<i>Diplostephium rosmarinifolius</i>
Sangregado	<i>Croton sp.</i>
Sangregao, drago	<i>Croton bogotanus</i>
Sauce llorón	<i>Salix humboldtiana</i>
Sauco	<i>Sambucus nigra</i>
Sauco	<i>Sambucus peruviana</i>
Schefflera pequeña	<i>Aralia sp.</i>
Senecio	<i>Senecio carbonelli</i>
Senecio	<i>Senecio madagascariensis</i>
Siete cueros	<i>Tibouchina lepidota</i>

NOMBRE COMÚN	ESPECIE
Siete cueros	<i>Tibouchina urvilleana</i>
Sombrilla de agua	<i>Hydrocotyle umbellata</i>
Suelda con suelda	<i>Hygroryza sp</i>
Tagua, Jome, Blanquillo	<i>Eupatorium sp.</i>
Tibar	<i>Escallonia paniculata</i>
Tinto	<i>Cestrum buxifolium</i>
Tinto	<i>Cestrum mutisii</i>
Tomate de árbol	<i>Cyphomandra betacea</i>
Tomatillo	<i>Solanum oblongifolium</i>
Trébol blanco	<i>Trifolium repens</i>
trébol ibias u ocas	<i>Oxalis tuberosa</i>
Trébol morado	<i>Trifolium pratense</i>
Trompeto	<i>Bocconia frutescens</i>
Tuno esmeraldo	<i>Miconia squamulosa</i>
Uchuva	<i>Physalis peruviana</i>
Uña de gato	<i>Cotula coronopifolia</i>
Urapán	<i>Fraxinus chinensis</i>
Uva camarona	<i>Macleanea rupestris</i>
Uva de anís	<i>Cavendishia cordifolia</i>
Valeriana	<i>Valeriana clematitis</i>
Venturosa	<i>Lantana camara</i>
Verbena	<i>Verbena hispida</i>
Verbena	<i>Verbena litoralis</i>
Verbesina	<i>Verbesina sp.</i>
Violeta acuática	<i>Hottonia palustris</i>
Yarumo	<i>Cecropia telealba</i>
Yarumo	<i>Cecropia telenitida</i>
Yerbamora	<i>Solanum nigrum</i>
Zarzamora	<i>Rubus bogotensis</i>



## Fauna de los ecosistemas de Suba



En la localidad de Suba se identificaron: 2 especies de anfibios, 122 de aves, 7 de mamíferos y 5 de reptiles, para un total de 134 especies de fauna. Entre las especies de fauna la Tingua Bogotana *Rallus semiplumbeus*, y el Cucarachero de pantano *Cistothorus apolinari*, se encuentran En Peligro (Ec) de acuerdo con los libros rojos de especies de la UICN.

	ESPECIE	NOMBRE COMÚN
Ardeidae	<i>Ardea alba</i>	Garza real
	<i>Ardea herodias</i>	Garza negra o azulada
	<i>Ardeola ibis</i>	Garcita
	<i>Butorides striatus</i>	Garcilla cuelligrís
	<i>Butorides virescens</i>	Garcilla verde
	<i>Egretta alba</i>	Garza de ganado
	<i>Egretta caerulea</i>	Garza azul
	<i>Egretta thula</i>	Garcita nieve
	<i>Nycticorax nycticorax</i>	Caica
Charadriidae	<i>Vanellus chilensis</i>	Alcaraván
Eurypygidae	<i>Eurypyga helias</i>	Garza del sol
Threskiornithidae	<i>Eudocimus albus</i>	Ibis blanca
Anatidae	<i>Anas discors</i>	Pato canadiense, barraquete
	<i>Oxyura jamaicensis</i>	Pato colorado
Cathartidae	<i>Cathartes aura</i>	Zopilote cabecirrojo
	<i>Coragyps atratus</i>	Chulo, gallinazo
Accipitridae	<i>Buteo magnirostris</i>	Gavilán pollero
	<i>Elanus caeruleus</i>	Gavilán maromero
	<i>Elanus leucorhous</i>	Gavilán espíritu santo
Falconidae	<i>Falco columbarius</i>	Merlín
	<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino
	<i>Falco sparverius</i>	Cernicalo
Rallidae	<i>Fulica americana</i>	Tingua de pico amarillo
	<i>Fulica americana columbiana</i>	Polla de agua
	<i>Gallinula chloropus</i>	Tingua de pico rojo
	<i>Gallinula melanops bogotensis</i>	Tingua de pico verde



	ESPECIE	NOMBRE COMÚN
	<i>Porphyryla martinica</i>	Tingua azul
	<i>Porzana carolina</i>	Polluela norteña
	<i>Rallus semiplumbeus</i>	Tingua bogotana
Scolopacidae	<i>Actitis macularia</i>	Andarrios maculado
	<i>Calidris melanotos</i>	Correlimos pechirayado
	<i>Gallinago nobilis</i>	Caica grande
	<i>Tringa flavipes</i>	Patiamarillo menor
	<i>Tringa melanoleuca</i>	Patiamarillo mayor
	<i>Tringa solitaria</i>	Andarrios solitario
	<i>Bartramia longicauda</i>	Chorlo
Columbidae	<i>Columba livia</i>	Paloma
	<i>Zenaida auriculata</i>	Paloma Sabanera
Cuculidae	<i>Coccyzus americanus</i>	Bobito
	<i>Crotophaga major</i>	Garrapatero
Crotophagidae	<i>Crotophaga ani</i>	Garrapatero
	<i>Crotophaga major</i>	Garrapatero
Tytonidae	<i>Tyto alba</i>	Lechuza
Strigidae	<i>Otus choliva</i>	Cucurutú
Caprimulgidae	<i>Caprimulgus longirostris</i>	Colibrí
Trochilidae	<i>Acestrura mulsant</i>	Colibrí mosca
	<i>Colibri coruscans</i>	Colibrí
	<i>Lesbia nuna</i>	Colibrí de cola larga
Furnariidae	<i>Synallaxis subpudica</i>	Chamicero de La Sabana
Tyrannidae	<i>Contopus borealis</i>	Atrapamoscas
	<i>Contopus virens</i>	Atrapamoscas
	<i>Elaenia flavogaster</i>	Atrapamoscas
	<i>Elaenia frantzii</i>	Atrapamoscas
	<i>Empidonax alnorum</i>	Mosquerito rastrojero
	<i>Empidonax sp</i>	Mosquerito
	<i>Empidonax traillii</i>	Mosquerito
	<i>Mecocerculus leucophrys</i>	Tiranuelo gorgiblanco
	<i>Miyodynastes luteiventris</i>	No reporta
	<i>Pitangus sulphuratus</i>	Bichofué
	<i>Pyrocephalus rubinus</i>	Mosquerito petirrojo
	<i>Sayornis nigricans</i>	Atrapamoscas
	<i>Serpophaga cinerea</i>	Mosquerito
	<i>Tyrannus melancholicus</i>	Siriri
	<i>Tyrannus savana</i>	Tijereta sabanera
	<i>Tyrannus tyrannus</i>	Tirano norteño
Hirundinidae	<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina tijereta
	<i>Notiochelidon murina</i>	Golondrina negra bogotana
	<i>Riparia riparia</i>	Golondrina ribereña



	ESPECIE	NOMBRE COMÚN
Formicariidae	<i>Grallaria ruficapilla</i>	Tororoí pechillistado
Troglodytidae	<i>Troglodytes aedon</i>	Cucarachero
Mimidae	<i>Mimus gilvus</i>	Mirla blanca
Veronidae	<i>Vireo olivaceus</i>	Vireo ojirrojo
Icteridae	<i>Agelaius icterocephalus</i>	Monjita
	<i>Cacicus leucoramphus</i>	Arrendajo
	<i>Icterus chrysater</i>	Toche
	<i>Molothrus bonariensis</i>	Chamón
	<i>Sturnella magna</i>	Chirlobirto
Parulidae	<i>Dendroica fusca</i>	Reinita gorginaranja
	<i>Dendroica petechia</i>	Reinita
	<i>Dendroica striata</i>	Reinita Rayada
	<i>Mniotilta varia</i>	Parula negriblanca
	<i>Setophaga ruticilla</i>	Candelita norteña
	<i>Vermivora peregrina</i>	Cerrojillo
Fringillidae	<i>Buarremon torquatus</i>	Gottión del bosque
	<i>Carduelis psaltria</i>	Chisga capanegra
	<i>Carduelis spinescens</i>	Jilguero Andino
	<i>Catamenia inornata</i>	Semillero sencillo
	<i>Conirostrum rufum</i>	picocono
	<i>Conirostrum sp</i>	picocono
	<i>Diglossa humeralis</i>	Carbonero común
	<i>Diglossa sittoides</i>	Pinchaflor pehicanelo
	<i>Diglossopsis cyanea</i>	Pinchaflor enmascarado
	<i>Hemispingus superciliaris</i>	Hemspingus
	<i>Piranga olivacea</i>	Tangara escarlata
	<i>Piranga rubra</i>	Tangara escarlata- veranera
	<i>Ramphocelus dimidiatus</i>	Comequeso
	<i>Seiurus noveboracensis</i>	Reinita acuática norteña
	<i>Sicalis luteola bogotensis</i>	Canario bogotano
	<i>Tangara vassonii</i>	Azulejo de montaña
	<i>Thraupis episcopus</i>	Azulejo
	<i>Thraupis palmarum</i>	Azulejo
	<i>Zonotrichia capensis</i>	copetón
Furnariidae	<i>Synallaxis subpudica</i>	Chamicero de La Sabana
Certhiidae	<i>Cistothorus apolinari</i>	Cucarachero de pantano
Emberizidae	<i>Anisognathus igniventris</i>	Tángara de montaña
	<i>Basileuterus nigrocristatus</i>	Reinita coroninegra
	<i>Cardinalis phoeniceus</i>	Cardenal
Muscicapidae	<i>Catharus ustulatus</i>	Zorsal
	<i>Turdus fuscater</i>	Mirla

CLASE	NOMBRE COMÚN	ESPECIE
Mamíferos	Comadreja	<i>Mustela frenata</i>
	Murciélago Frugivoro	<i>Sturnira bogotensis</i>
	Murciélago migratorio	<i>Lasiurus sp.</i>
	Musaraña	<i>Cryotis thomasi</i>
	Chucha	<i>Didelphis albiventris</i>
	Curí	<i>Cavia anolaimae</i>
	Ratón doméstico	<i>Mus musculus</i>
	Ratón arrocero	<i>Oligoryzomys flavescens</i>
	Rata doméstica	<i>Rattus norvegicus</i>
	Rata doméstica	<i>Rattus rattus</i>
Reptiles	Ardilla	<i>Sciurus granatensis</i>
	Culebra sabanera	<i>Atractus crassicaudatus</i>
	Culebra huertera	<i>Liophis epinephelus bimaculatus</i>
	Lagarto, camaleon	<i>Phenacosaurus heterodermus</i>
Anfibios	Lagarto collarajo	<i>Stenocercus trachycephalus</i>
	Rana sabanera	<i>Dendrosopus labialis</i>
	Salamandra	<i>Bolitoglossa sp.</i>



\* Estos registros fueron ajustados y estandarizados por el equipo técnico del proyecto a partir de información secundaria tomada de ejercicios de investigación desarrollados por diferentes entidades en la localidad de Suba. Los documentos de los que fue tomada la información se citan en la bibliografía.

# Glosario

- **Arbustal alto:** es la formación vegetal, con dominancia de especies leñosas arbustivas, entre 4 y 6 metros y ramificadas desde la base.
- **Arbustal bajo:** es la formación vegetal dominada por especies leñosas, entre 3 y 5 metros y ramificadas desde la base.
- **Bosque bajo:** es la formación vegetal que tiene dominancia de especies de árboles, entre 8 y 12 metros que conforman un estrato de copas más o menos continuo.
- **Crestas:** es una geoforma formada por estratos de roca sedimentaria con inclinaciones fuertes.
- **Convenio de Diversidad Biológica:** Acuerdo multilateral que surge en la Cumbre de la Tierra celebrada en 1992 en Río de Janeiro, y que constituye la Ley Global sobre Biodiversidad, este acuerdo regula y le otorga un marco jurídico a todos los aspectos relacionados con la diversidad biológica.
- **Coluvios:** es una geoforma ubicada en la base de las montañas, resultado de la acumulación de los materiales provenientes de las partes altas.
- **Estructura Ecológica Principal:** es la porción del territorio del Distrito, que mediante el POT ha sido seleccionada y delimitada para su protección y apropiación sostenible, dado que contiene los principales elementos naturales y construidos que garantizan la oferta ambiental de la ciudad.
- **Nivel freático:** es la altura que alcanza la capa de agua subterránea más superficial. Debido a condiciones como la cercanía del río y la presencia de abundantes aguas subterráneas. En la localidad de Suba, el nivel freático es alto, es decir que se pueden encontrar estas aguas muy cerca de la superficie.



- **Plan de Ordenamiento Territorial (POT):** es un documento elaborado por la Alcaldía Mayor de Bogotá y aprobado por el Concejo, que permite determinar qué actividades se pueden llevar a cabo en determinados lugares de la ciudad, el uso que los ciudadanos le dan al suelo y su tratamiento, los usos y alturas de las construcciones, de tal manera que el crecimiento de la ciudad sea ordenado y que garantice la calidad de vida de los ciudadanos.
- **Planicie aluvial:** es una llanura o valle que se forma por desbordamientos del río o dinámicas del mismo.
- **Planicie fluviolacustre:** corresponde a terrenos planos extensos originados por la acumulación de materiales lacustres, es decir de antiguos lagos.
- **Relicto:** se refiere a los parches de vegetación original que perduran en un territorio, luego de que los usos del suelo han sido modificados.
- **Secundario:** se refiere a la vegetación que crece en un lugar luego de que la cobertura original ha sufrido cambios ya sea por extracción o por una perturbación.
- **Sistemas agroforestales y silvipastoriles:** son todos los sistemas y prácticas de uso de la tierra donde los cultivos agrícolas y/o cría de animales se encuentran acompañados por árboles o arbustos que son deliberadamente sembrados en la misma unidad de manejo de la tierra. Estas prácticas tienen como propósito optimizar la producción mediante las interacciones ecológicas que se establecen y contribuir a la conservación de la biodiversidad, ya que de preferencia las especies de árboles y arbustos utilizadas son nativas.
- **Subhúmedo:** se refiere a los lugares donde la precipitación está entre 800 y 1.000 mm promedio anual, en el piso climático andino o frío.

# Bibliografía

- Asociación Bogotana de Ornitología- ABO. 2000. Aves de la Sabana de Bogotá, guía de campo. ABO, CAR. Bogotá, Colombia.
- Conservación Internacional Colombia - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá., 2006. Borrador Convenio "Planes De Manejo de los Humedales Juan Amarillo Capellanía, realización de la segunda fase de la generación del modelo de datos para los humedales y reconfiguración hidrogeomorfológica del humedal La Conejera" Plan de manejo ambiental. CÓDIGO: CI-AB-658-007. Versión 0.
- Consorcio Vela - Inpro. 2004. Plan de manejo Cerro La Conejera. Informe final presentado a Departamento Administrativo de Medio Ambiente DAMA. Bogotá, Colombia.
- Contraloría de Bogotá D.C. 2005. Estructura Ecológica Principal en el Distrito Capital. Informes Campaña Mandato Verde. Bogotá, Colombia. 155 pp.
- Dama, 2006. Política de Humedales del Distrito Capital. Alcaldía de Mayor Bogotá. Departamento Administrativo del Medio Ambiente DAMA, 2006. Bogotá, Colombia. 120 pp.
- Decreto 190 de 2004 (Junio 22). Por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003. Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Departamento Administrativo de Medio Ambiente - DAMA, 2004. Plan de ordenamiento y manejo del Cerro La Conejera en Bogotá D.C. Dama-287.03. Versión: 0 Fecha: 09/12/2004. Documento Final: versión digital. Consorcio VELA - INPRO.
- Departamento Administrativo de Medio Ambiente - DAMA y Fundación Humedal La Conejera - FHLC, 2006. Diseño e implementación de estrategias de trabajo ecológico y social para la conservación ecológica del sector norte del brazo del Humedal Tibabuyes o Juan Amarillo de Suba. Diagnóstico de información ambiental. Anexos. Convenio de Cooperación DAMA - FHLC No. 110605. Proyecto No. 0251.



Departamento Administrativo de Planeación Distrital. 2004. Recorriendo Suba, Diagnóstico físico y socio económico de las localidades de Bogotá. D.C., Bogotá. Colombia. 60 pp.

Fundación Humedal La Conejera. 2004. Plan de manejo Humedal la Conejera. Informe final presentado a Empresa de Acueducto de Bogotá -EEAB. Bogotá. Colombia.

Fundación Humedal La Conejera y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB, 2005. Plan de Manejo Ambiental Humedal La Conejera. 410 pp, dos tomos.

Fundación Humedal La Conejera y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB, 2005. Plan de Manejo Ambiental Humedal La Conejera. 410 pp, dos tomos.

Instituto de Estudios Ambientales - IDEA, 2007. Plan de manejo ambiental participativo del Humedal Córdoba. Proyecto "Formulación y/o actualización participativa de los planes de manejo ambiental de los Humedales Torca-Guaymaral, Córdoba y El Burro". Contrato 818 de 2005. Universidad Nacional de Colombia, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Lozano-Zambrano, F. H., Vargas, A. M., Vargas, W., Jiménez, E., Mendoza, J. E., Caycedo-Rosales, P., Aristizabal, S. L., Ramírez, D. P., Murillo, X. y C. I. Ríos. 2006. Herramientas de manejo como estrategia de conservación de biodiversidad en paisajes rurales andinos. Grupo de Investigación Conservación de Biodiversidad en Paisajes Rurales, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, Colombia. 122 pp.

Lynch, J.D y Renjifo, J.M. 2001. Guía de anfibios y reptiles de Bogotá y sus alrededores. Alcaldía Mayor de Bogotá. Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente (DAMA). Bogotá, Colombia.

Planeación Ecológica Ltda. 2006. Consultoría para actualización y complementación de estudios técnicos existentes como soporte para la declaratoria de la reserva forestal regional del Norte. Informe final presentado a Corporación Autónoma Regional - CAR. Bogotá, Colombia. 256 pp.

